

# **INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**28 de mayo**



**comisiones obreras de navarra  
nafarroako langile komisiok**

## Barkos pretende que el PSN se "implique" en el gobierno

● Pedro Sánchez y Chivite defienden un cambio en Navarra "sin Bildu"

● Maya lamenta que Geroa y Bildu usen Pamplona de moneda de cambio

● Barcina abre una polémica: compara la situación con la Alemania preHitler y luego rectifica

### La presión de los barones obliga a Rajoy a cambios en el PP

El presidente ordena que no haya dimisiones hasta las generales

Núñez Feijóo reclama que la autocritica "no se quede en las palabras"

PÁGS. 20-26

PÁGS. 2-4



**LA PREMIADA Y LOS FINALISTAS** De izquierda a derecha, finalistas y premiado de 'Emprendedor XXI': Santiago Led Ramos y Alfonso Baquero Pérez, de LQTAI; Javier Baztarrika Navarro y Javier Pérez Pérez de Obanos, de Air-Rops; delante, Koldo Ábrego Primo, de Blackbinder; Sara Gómez Martínez y Maite Agüeros Bazo, de InnoUp Farma; Jorge Sánchez-Valverde Amatriain, Goyo Sanzol Baztan y Ricardo Sánchez-Valverde Amatriain, de Pentabiol; y Víctor Ancín Labarta y Sergio Fernández Huarte, de Nubapp.

JESÚS CASO

## Emprender e innovar van de la mano

La firma navarra InnoUp Farma, que desarrolla fármacos con nanotecnología, recibe el premio 'Emprendedor XXI'

PÁG. 27

### Uno de cada cuatro jóvenes españoles ni estudia ni trabaja

El 24% de los 'ninis' ha tirado la toalla en la búsqueda activa de un empleo, según la OCDE

PÁG. 10

## Qué Tarjeta roja a la FIFA por corrupción

Estados Unidos anuncia una amplia investigación contra la corrupción en el fútbol, en la que ya hay 14 imputados, entre ellos Nicolás Leoz, de raíces navarras

PÁG. 40

### Quedan 1.650 entradas para el decisivo partido ante el Recreativo

### Oier asegura que la cita del domingo es la más importante de su vida

PÁGS. 38-39

### Sale a la luz la biografía más completa de Gayarre

PÁGS. 56-57

NACIONAL	2	DEPORTES	38
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	50
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	54
OPINIÓN	14	FARMACIAS	65
NAVARRA	20	LOTERÍAS	65
PAMPLONA	32	CARTELERA	74

# Bruselas mantiene la cuota de 5.837 inmigrantes para España

Por cada asilado admitido, el país recibirá 6.000 euros, según la propuesta de la Comisión

El plan para recolocar a 40.000 refugiados entre los 28 países de la UE genera fuertes divisiones

ADOLFO LORENTE  
Bruselas

Si alguna seña de identidad tiene la Comisión Europea, presidida por Jean-Claude Juncker, es su pulso político, su firme voluntad de marcar perfil propio y no quedar a expensas de los caprichos de las capitales. Así lo advirtió el veterano luxemburgués y así se vio ayer, por ejemplo, con la inédita propuesta migratoria para recolocar entre los 28 países de la UE a "40.000 solicitantes de asilo" que ya se encuentran en Italia o Grecia.

"Una medida excepcional" de carácter obligatorio que de materializarse obligaría a España a asumir unas responsabilidades que no ha tenido en los últimos años. De esos 40.000 refugiados, el país debería acoger a 4.288, el 10,72% del total. Pero además, España tendría que acoger a otras 1.549 personas dentro del nuevo plan que pretende invitar a 20.000 inmigrantes que están en zonas sensibles de África y Oriente Próximo para evitar que puedan morir en el mar. Esta propuesta, eso sí, es voluntaria.

En resumen. Lo que pidió ayer el Ejecutivo comunitario a España es que acoga a 5.837 nuevos refugiados durante los dos próximos años. Algo que el Gobierno de Mariano Rajoy no ve con buenos ojos y potencias como Francia, en su cuota correspondiente, tampoco. Italia es el máximo defensor de la propuesta.

Ahora se inicia un complejo y duro proceso negociador entre la Comisión y el Consejo Europeo para intentar limar las muchas reticencias de algunas capitales -el Parlamento tiene que ser consultado pero la Eurocámara, en este caso concreto, no debe votar la propuesta-. La división incluso entre los países es evidente, lo que da mucha más incertidum-



Inmigrantes afganos llegan a la isla griega de Kos a bordo de una lancha que partió de la costa turca. AFP

bre a la votación de un documento que tiene que ser refrendado por una mayoría cualificada del Consejo de la UE, el órgano en el que están representados los jefes de Estado y de gobierno. La idea es que el asunto se aborde en la cumbre de dentro de tres semanas, así que las delegaciones nacionales deberán pisar el acelerador para intentar cambiar y pactar un texto de consenso -siempre se apuesta por la cocina, por llevar todo atado y evitar visualizar cierta división-.

## Tres países al margen

"La solidaridad va de la mano con la responsabilidad", recalcó el vicepresidente primero, Frans Timmermans. Sin embargo, va a hacer falta más que buenas palabras para convencer a los estados. No a todos, porque Dinamarca, Reino Unido e Irlanda no participarán en estos planes ya que los Tratados así se lo permiten.

El verdadero escollo político está en la decisión de la Comisión Europea de activar por primera vez el artículo 78.3 del Tratado, que justifica por "razones de emergencia" el reparto intraco-

munitario de flujos migratorios, en este caso de solicitantes de asilo. Aunque se habló de en torno a 20.000, la cifra final a repartir se ha duplicado.

También los porcentajes publicados hace sólo dos semanas han sido modificados ya que se ha quitado del reparto a Italia y Grecia. Así, España ha pasado del 9,1% al 10,72%. En total, 4.288 personas. Según la propuesta de reparto, nuestro país acogería a 2.573 refugiados que ahora están en Italia y a 1.715 de Grecia. Cuotas, no hay que olvidarlo, que serían de carácter obligatorio, se prolongarían durante dos años y por cada inmigrante, el Estado miembro recibiría 6.000 euros de dinero europeo. En total, 240 millones.

¿Y qué piensa España? Fuentes diplomáticas se ciñeron a lo ya dicho en Bruselas por el ministro de Exteriores, José Manuel García-Margallo, que anunció el rechazo del Gobierno español al no compartir los criterios establecidos para concretar los porcentajes de cuotas. "La población cuenta el 40% y el PIB del país, no per cápita, otro 40%; mientras

que el esfuerzo realizado con antelación y la tasa de desempleo, sólo un 10% cada uno, cuando estos dos puntos son capitales, sobre todo el del paro", advirtió el ministro tras recordar que "comprometerse a integrar a inmigrantes a los que no puedes dar trabajo es un mal servicio".

El ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, propuso ayer actuar sobre las "causas" de la inmigración para no tener que hacerlo después sobre las "consecuencias porque es un drama humanitario".

Quien dio ayer su apoyo a la Comisión Europea fue el secretario general de la ONU, Ban Ki-moon, que durante una visita a las instituciones comunitarias pidió a los Veintiocho que acepten el nuevo sistema de cuotas solidarias recordando que el objetivo único de todos debe ser "salvar vidas". También se posicionó sobre la misión militar que la UE pretende impulsar en el Mediterráneo para reiterar su escepticismo sobre la medida. "Creo que estas operaciones tienen una eficacia limitada, hay que buscar otro enfoque", sugirió.

## Un ejército de suicidas defiende Ramadi

• El Estado Islámico tomó la ciudad iraquí con 50 coches bomba y ahora los kamikazes esperan a las milicias chiíes

MIKEL AYESTARAN Jerusalén

El grupo yihadista Estado Islámico (EI) se hizo con Ramadi y defiende la capital de la provincia iraquí de Al-Anbar a base de coches y camiones bomba. Un ejército de suicidas acabó hace diez días con los últimos focos de resistencia del Ejército de Irak -se calcula que medio centenar de vehículos bomba explotaron en 48 horas, según el testimonio de un oficial kurdo citado por el portal de noticias Rudaw- y de nuevo los kamikazes sorprendieron a las milicias chiíes (Hashd al-Shaabi, su nombre en árabe) y a las tribus suníes leales a Bagdad en las primeras horas de su ofensiva para intentar retomar el control de Al-Anbar. Al menos 30 hombres perdieron la vida por los atentados suicidas llevados a cabo por cuatro terroristas que se inmolaron en un ataque al cuartel general de las fuerzas de seguridad en Al-Karma, cerca de Faluya, segunda ciudad más importante de la provincia, según una fuente militar citada por el portal iraquí Shafaq News.

Los kamikazes son el arma más efectiva de unos yihadistas que se enfrentan ahora a los miles de voluntarios chiíes de las Unidades de Movilización Popular.

Los suicidas son "mártires que van directos al paraíso a lomos de sus caballos", en referencia a los vehículos que conducen para atentar, según los textos que el grupo yihadista cuelga en las redes sociales para captar seguidores. Gracias a su autoinmolación se les abren las puertas del paraíso de Alá, una promesa que, dependiendo de la interpretación del religioso que la realice, puede incluir la presencia de 72 vírgenes a la espera del *shahed* (mártir).

Un comunicado del EI señala que "aquellas mujeres que se han casado con nuestros hombres pueden inmortalarse sin su permiso".

## Amnistía Internacional acusa a Hamás de matar palestinos

M. AYESTARAN Jerusalén

Amnistía Internacional (AI) mantiene abiertas sus investigaciones sobre la Operación Margen Protector de agosto del pasado año y en su último informe responsabiliza a Hamás de al menos "23 ejecuciones extrajudiciales y de decenas de casos de torturas y detenciones de palestinos, en especial de miembros y sim-

patizantes del grupo político rival de Hamás, Fatah, bajo la acusación de ser colaboradores de Israel". El grupo islamista "dio vía libre a sus fuerzas de seguridad para que cometieran terribles abusos incluso contra personas que se encontraban bajo su custodia", sostiene la investigación del organismo internacional, "con el objeto de sembrar el terror en toda la Franja".

## Lentes de contacto progresivas



vuelve a leer  
sin gafas

Aprovecha este mes de Mayo  
y ven a probarlas gratis,  
además, si te adaptas unas LC multifocales  
desechables mensuales,  
te llevas un mes más de regalo.

OPTICAS  
ROUZAUT

150  
AÑOS

C/. Chapitela, 21 - PAMPLONA - Avda. Bayona, 9

# Grecia anima a las bolsas al anunciar un principio de acuerdo "técnico"

## Fuentes comunitarias admiten avances pero rebajan el optimismo de Tsipras

El primer ministro heleno asegura que las pensiones y los salarios no van a sufrir recortes

El eventual acuerdo permitiría desbloquear el último tramo de 7.200 millones del rescate europeo

ADOLFO LORENTE  
Bruselas

Algo se está moviendo en las complejas negociaciones entre Grecia y la *troika*. A primera hora de la tarde de ayer, el Gobierno heleno filtró que ya se había comenzado a elaborar una propuesta técnica común que de facto suponía un principio de acuerdo que hizo rebotar las bolsas europeas con fuerzas y reducir las primas de riesgo no con menos vigor. Pero la pregunta no era cómo era el acuerdo, sino si en realidad lo había, y según las instituciones acreedoras, no lo hay.

Según estas informaciones, el Gobierno de Alexis Tsipras ha comenzado a confeccionar un acuerdo a nivel técnico con sus acreedores, que permitiría rebajar el objetivo de superávit primario –antes del pago de la deuda– para este año, así como evitar más medidas de austeridad. Es decir, en virtud del texto, no habrá más recortes de pensiones ni de salarios y se permitirá la construcción de un paquete para inversiones, así como medidas para permitir la sostenibilidad de la deuda a largo plazo. Se cumplirían, por tanto, las principales exigencias del equipo negociador griego. Y, posiblemente, de esta



Yanis Varoufakis y Alexis Tsipras, tras la reunión del gabinete griego en Atenas.

AFP

manera, también se acallarían las voces más críticas de Syriza. En caso de tener éxito estos primeros encuentros, se convocaría, previsiblemente, un Eurogrupo la próxima semana. Este acuerdo permitiría desbloquear el último tramo de 7.200 millones de euros del rescate.

### Cumbre del G-7

Fuentes de la Eurozona consultadas por este periódico puntualizaron que "las instituciones y Grecia están aún hablando. Hay demasiado poco progreso. No hay ninguna redacción de un acuerdo a nivel técnico en estos

momentos. Se necesita más trabajo y más tiempo". De hecho, el vicepresidente comunitario del Euro, Valdis Dromvoskis, admitió avances en la negociación sobre el IVA, pero recaló que persisten las diferencias en cuestiones como la reforma de las pensiones, los funcionarios, la reforma laboral y el objetivo de superávit primario. "Es necesario alcanzar el acuerdo lo antes posible teniendo en cuenta la complicada situación de liquidez en Grecia", recaló.

Si para la *troika* poco o nada ha cambiado, sí lo ha hecho para el primer ministro heleno, Alexis

Tsipras, que en un movimiento no menos llamativo emitió una nota marcada por el optimismo: "Sólo quiero decir que hemos dado muchos pasos y estamos en la recta final, estamos cerca de un acuerdo positivo para la economía griega. Creo que muy pronto vamos a ser capaces de dar más información". Tras volver a insistir en "las diferencias que existen" entre las instituciones de la *troika*, aprovechó para lanzar un mensaje de tranquilidad a la sociedad asegurando que seguirán cobrando salarios y pensiones.

Hoy está previsto que se reúna a través de una videoconferencia

el grupo técnico del Eurogrupo –valorarán estos movimientos–, mientras que en Alemania, los ministros de Finanzas del G-7 seguirán debatiendo sobre el espinoso asunto junto a los grandes mandatarios comunitarios, el presidente del Banco Central Europeo o la directora gerente del Fondo Monetario Internacional.

El optimismo de Tsipras se contagió de inmediato a las bolsas europeas. Así, hacia las cuatro de la tarde empezaron a entrar las órdenes de compra de los inversores. La Bolsa de Atenas se disparó un 3,5%, la de París más de un 2% y Madrid, un 1,7%.

## Uno de cada cuatro jóvenes españoles ni estudia ni trabaja

La OCDE señala que supone una "desgracia personal y un desperdicio de los recursos del Estado" en educación

D. VALERA Madrid

Una de las consecuencias de la crisis es el incremento de jóvenes que ni estudian ni trabajan, los denominados *ninis*, en los países desarrollados. Según el estudio *Skills Outlook 2015* presentado ayer por la OCDE, el número de personas entre 16 y 29 años que se encontraban en esa situación en 2013 era de 39 millones, lo que

supone cinco millones más que antes del inicio de las dificultades económicas en 2008. Además, el informe destaca que cerca de 20 millones de esos *ninis* pueden estar ya fuera del sistema educativo, laboral y social, es decir, que se sitúan en riesgo de exclusión social. Sin embargo, el panorama es dispar en cada uno de los 34 países que forman esta organización. En este sentido, España se encuentra en el extremo con mayores problemas, ya que el colectivo que ni estudia ni trabaja representa el 26,8% de los jóvenes entre 16 y 29 años –en 2008 apenas superaba el 15%–. Es decir, uno de cada cuatro. Esto supone más de diez puntos por encima

de la media de la OCDE (14,9%). Un porcentaje muy elevado que solo superan Grecia y Turquía. Aunque no todo es negativo, ya que en el caso español los *ninis* son mucho más activos en la búsqueda de empleo que en el resto de la OCDE.

El informe resalta que los *ninis* no solo suponen una "desgracia personal", sino que también alerta sobre los recursos del Estado "desperdiciados" en estas personas. Una inversión en las habilidades adquiridas durante su educación que no se aplicará de forma productiva y que supone una "carga" para sus países. Sin embargo, la principal causa de que estos jóvenes no trabajen se debe

a la imposibilidad de encontrar un empleo y no a la falta de ganas por incorporarse al mercado laboral. De hecho, en España solo un 24,7% de los *ninis* está inactivo, es decir, que no busca trabajo. Esta es la tasa más baja de los países analizados y muy inferior a la media de la OCDE (55,8%).

El estudio también pone de relevancia que la precariedad es una de las principales dificultades a las que se enfrentan los jóvenes en el mercado laboral. Así, el 64,7% de

los jóvenes españoles entre 16 y 29 años tienen un contrato temporal, frente a la media de la OCDE de 38,4%. Entre los 25 y los 29 años, la tasa de empleo española se sitúa en el 58,1%, muy por debajo de la media de la OCDE (73,7%).

Una de las causas, aunque no la única, sobre la baja calidad de los empleos creados para los jóvenes es que "demasiados jóvenes concluyen su educación sin haber adquirido las habilidades necesarias y tienen así dificultad para encontrar trabajo", señala el informe. Y una vez más, España se sitúa en el lado negativo con un abandono escolar temprano del 25%, muy por encima de la media del 8% de la OCDE. La organización plantea varias medidas para reducir el número de 'ninis', entre las que se encuentra mejorar las habilidades con las que los jóvenes salen de las escuelas o ayudar a los alumnos que no completan sus estudios a ingresar en el mercado laboral.

LA CIFRA

# 24,7%

DE 'NINIS' INACTIVOS España tiene la tasa más baja entre los países de la OCDE de 'ninis' que no tienen intención de buscar un empleo.

# Hacienda atribuye a Rato un patrimonio mínimo de 26,6 millones

El vicepresidente movió más de 12 millones de euros en divisas de 2009 a 2014

Se sospecha que recurrió a facturas falsas y que defraudó al fisco 3,7 millones

J.A. BRAVO  
Madrid

La Agencia Tributaria ha hecho presa en Rodrigo Rato y no parará hasta que los tribunales digan la última palabra. Los 54 folios de extensión del informe que elaboró hace poco más de un mes sobre los "riesgos fiscales" asociados al que fuera vicepresidente económico del Gobierno y a su entorno dan una imagen radicalmente distinta de su situación financiera respecto a la que defiende él mismo.

Pese a que el expolítico metido a financiero –llegó a ser presidente de Caja Madrid y Bankia, y antes director gerente del Fondo Monetario Internacional– sostiene que su patrimonio es "mucho más menguado" de lo que dice Hacienda, las cuentas de ésta parecen de una exactitud matemática. Así, Rato tenía declarados 6,98 millones de euros en bienes al cierre de 2013, a los que habría que añadir otros 13,72 millones atribuibles a su "entorno de dominio".

A ellos se sumarían 5,58 millones más atribuibles a su "histórico familiar" –cuyo origen primario sería el *holding* de las empresas que llegaron a tener los Rato–, además de 325.553 euros por sociedades donde tiene una participación minoritaria o están casi inactivas.

La cuenta final eleva el patrimonio de Rato y su "entorno" hasta los 26,60 millones, y esto con "la consideración de mínimo". La Agencia Tributaria lo puntualiza así porque "no se incluyen activos en el exterior", como un hotel en Berlín en el que invirtió casi 3,5 millones (hoy su parte vale más de cuatro) y cuyo arrendamiento anual importa más de 17 millones, o los "posibles activos" de Lilac, una entidad británica "posiblemente con



Rodrigo Rato, el pasado mes de abril, a la salida de su domicilio.

EFE

vértice final" en el paraíso fiscal de Gibraltar donde es socio del empresario Pedro Díez.

Hacienda puntualiza también que la cuantificación de los activos asociados a Rato, de forma directa o indirecta, "se corresponde con valores declarados que suelen ser inferiores al de mercado". Y tampoco aparece, "evidentemente, el valor del patrimonio oculto", añade en su informe (fechado el pasado 15 de abril) la inspectora-jefe de la Oficina Nacional de Investigación del Fraude (ONIF), Marga García-Valdecasas.

## Sociedades extranjeras

Resulta "enormemente llamativo", a su juicio, que pese a lo multimillonario de ese patrimonio –en 2009 ascendía a 28,31 millones, 1,71 millones más que cinco años después–, tanto Rato como su entorno familiar apenas hubieran declarado en su última base imponible del ahorro –los rendimientos de su capital mobiliario en 2013 derivados de inte-

reses, dividendos y seguros de vida– un total de 2.884 euros.

Al fisco no le cuadran las operaciones que ha venido haciendo Rato y su entorno –familiares, socios y colaboradores estrechos– los últimos años, entre otras cosas por su "profusa" utilización de sociedades extranjeras y su "elevado tráfico financiero con países de riesgo" por su opacidad fiscal, en especial Luxemburgo, Suiza, Gibraltar, Irlanda y las Antillas holandesas. A través de ellos movió más de 12 millones en divisas de 2009 a 2014. Para la Agencia todo esto "choca frontalmente con una actividad empresarial y profesional real básicamente nacional y escasamente internacional".

También ha detectado que en 2004 y 2015 son "continuas" las operaciones societarias "documentadas notarialmente" que suponen "una fuerte despatriomonalización", coincidiendo con las fianzas civiles que se le han ido imponiendo: tres millones por las tarjetas *black*, otros

5,6 por la salida a Bolsa de Bankia y la semana pasada 18 millones para levantar el embargo de sus bienes. Por eso ve claro el riesgo de que quiera eludir el pago de responsabilidades pecuniarias futuras.

Otra de las sospechas fundadas de Hacienda es que Rato ha podido emitir y recibir "facturas de conveniencia" por hasta 5,3 millones, lo que escondería una posible simulación de pagos ficticios al objeto de defraudar al fisco. Asimismo, ha encontrado indicios de que el expolítico usó a sociedades ajenas para facturar sus servicios a Telefónica y el Banco de Santander, entre otras compañías, y así no tributar en IRPF.

Por todo ello estima que habría defraudado al fisco 3,71 millones entre IRPF e Impuesto de Sociedades de 2011 a 2013, con un recargo del 150%. A ello se uniría un posible alzamiento de bienes (insolvencia punible) de otros 2,6 millones al traspasar ficticiamente activos a sus hijos.

## Eroski pierde 280 millones en 2014 por los saneamientos

• El grupo de distribución mantiene un beneficio operativo de 90 millones a pesar de la caída del 9% de la facturación

L. LÓPEZ Bilbao

El Grupo Eroski perdió el año pasado 280,2 millones, lastrado de manera notable por las importantes dotaciones extraordinarias destinadas a sanear su balance –sobre todo, para ajustar a su precio real la valoración de activos sobredimensionados, según fuentes de la compañía–. Los números rojos casi triplican los 102 millones en negativo registrados en 2013 –cuando las dotaciones fueron de 74 millones–, pero desde la firma de Elorrio mantienen que estos resultados son un mal necesario para afrontar el futuro con más garantías. Así, se cierra "un ejercicio claramente de transición hacia un balance más saneado", explica la compañía.

Ese proceso de ajuste ha generado unas dotaciones de 256 millones –de las que la mayoría, 188,4 millones, son por deterioro de activos–. También se incluye la pérdida de valor en el perímetro –por la venta de tiendas en el centro y sur de España y la salida de la inmobiliaria Gonuri Harizartean–.

La buena noticia es que la actividad ordinaria de la firma, su negocio puro, sigue generando beneficios en la misma cuantía que el año anterior, 90 millones. A la hora de hacer comparativas, Eroski ha adaptado los resultados de 2013 al perímetro en el que se ha quedado la compañía en 2014 tras la venta de importantes activos; es decir, pretende comparar cosas equiparables.

Por ejemplo, la facturación. El año pasado alcanzó los 6.106 millones, frente a los 6.698 de 2013, lo que supondría una caída del 9%. Sin embargo, adaptando la comparativa al perímetro actual el descenso es del 2%. Según explica la firma, "esta atenuación en la caída de ventas se debe al lanzamiento del programa Eroski Club en el segundo semestre", cuyo impacto positivo en las ventas "fue de tres puntos porcentuales".



Este verano...  
**AÍSLA** tu casa y **AHORRA**

Aísla tu casa con celulosa, en un día, sin obra, a un bajo coste y con un producto totalmente ecológico.

Visita nuestro stand en Bionavarra, del 12 al 14 de Junio en Refena

**Protección contra el frío y el calor**



**AISLANAT**  
AISLANTE DE CELULOSA



**BIOKLIMA**  
NATURE

948 33 00 15 - 627 41 22 69 [www.aislantesaislanat.es](http://www.aislantesaislanat.es)



# España es el cuarto país de la UE con la luz más cara tras subir un 4,7% en 2014

Los hogares pagan 23,7 euros por cada 100 kilovatios/hora, un 13% más que la media comunitaria

JOSÉ M. CAMARERO Madrid

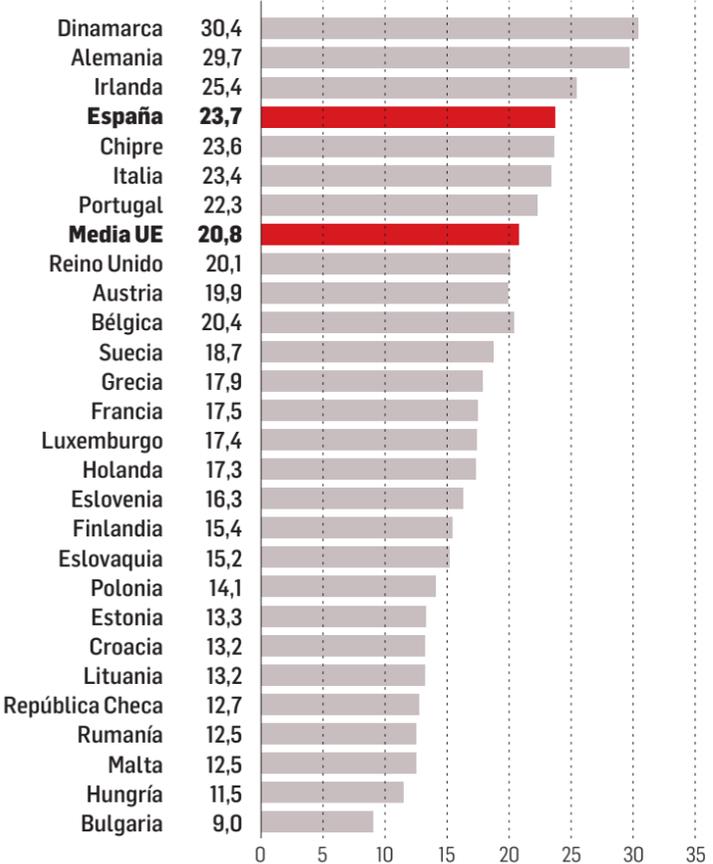
La disparidad de precios de la luz en Europa abarca tantas posibilidades como tipos de energía utilizada en cada país. España, con un sistema muy dependiente de la producción generada con derivados del petróleo y unos costes fijos elevados que afectan al 60% del recibo, es el cuarto país europeo con el precio de la luz más caro de toda la Unión. En el segundo semestre del año pasado cada familia española pagó 23,7 euros por cada 100 kilovatios por hora (kw/h) consumido (un 13% más que la media europea), según el último informe de Eurostat.

Solo se sitúan por delante las facturas de Dinamarca, Alemania e Irlanda. Sin embargo, España se mantiene por encima de vecinos como Portugal o Francia. Los territorios con el coste de la luz más barato son los países del Este, como Bulgaria, Hungría y Rumanía.

Los ciudadanos españoles no sólo pagan más energía que la mayor parte de los europeos, sino que cada año les resulta más costosa. La subida de los precios de la luz fue de un 4,1% entre julio y diciembre de 2014 con respecto al mismo periodo del año anterior. Es uno de los ascensos más relevantes de toda la UE. Sólo subieron más los precios energéticos en Francia (con un incremento superior al 10% en ese periodo), Luxemburgo (un 5,6% más), Irlanda (5,4%), Grecia (5,2%), Portugal (4,7%) y Reino Unido (4,6%). Sin embargo, hay países donde los precios sí que bajan, como ocurre en Malta, donde retroce-

## La factura de la luz en la UE

Precio medio en euros, por cada 100 kilovatios/hora



Fuente: Eurostat.

dieron un 26%, República Checa (-10,2%), Hungría (-9,9%), Holanda (-9,6%), Eslovaquia (-9,2%) o Bélgica (-7,8%). Desde 2008, los precios de la luz no han parado de crecer en Europa, con un incremento del 30% en estos últimos 7 años.

La cuarta posición que ocupa España en el ranking se debe al impacto de las medidas regulatorias que se tomaron hasta 2013 relacionadas con los peajes fijados por el Gobierno para sostener al sistema eléctrico. En esos peajes se incluyen conceptos como los costes de distribución y

transporte, la insularidad o las primas a las renovables.

También se dejan los españoles más dinero en gas que en la mayor parte del resto de Europa. Porque tiene los precios más caros de la Unión (9,6 euros por 100 kilovatios/hora) sólo por detrás de Suecia (11,4 euros) y en Portugal (10,4 euros). Los territorios con las facturas del gas más baratas son Rumanía (3,2 euros), Eslovaquia (5,2) y Bulgaria (4,7). La estadística muestra que en España subió la factura de gas un 7,5% en el segundo semestre del 2014.

# Cepsa gana la compra colectiva de carburante de la OCU

La petrolera ofrece ocho céntimos de descuento por litro a los 211.000 usuarios que se han inscrito en la iniciativa

J.M. CAMARERO Madrid

La petrolera Cepsa será la encargada de gestionar la compra colectiva de combustibles organizada por la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU). Después de varias semanas de negociaciones con ésta y otras

empresas, la organización ha decidido asignar a esta compañía el programa de descuentos por el que más de 211.000 usuarios registrados podrán beneficiarse de la oferta pactada: una rebaja de hasta ocho céntimos de euro por cada litro de carburante repostado en las estaciones de Cepsa.

El descuento será de seis céntimos en las 1.500 gasolineras de toda la red y dos céntimos adicionales, si es la estación de servicio habitual. Esta estación será aquella que elija cada consumidor, aunque se puede cambiar cuantas veces se necesite.

Estos descuentos se habilitarán a través de una tarjeta con la que los inscritos en la compra colectiva podrán obtenerlos, durante un año, como máximo. Después, la OCU se dirigirá a estos usuarios para informarles del ahorro obtenido a partir de sus datos individuales y la forma acceder al descuento. Supondrá un ahorro medio anual de 106 euros en el caso del diésel y de 103 euros para la gasolina.

La OCU ha optado por ampliar el plazo de inscripción para acogerse a esta iniciativa hasta el 10 de junio. En principio, las inscripciones se podían realizar hasta el pasado 12 de mayo. Aunque han sido más de 211.000 personas las inscritas, en otras iniciativas similares, como la llevada a cabo en Portugal el año pasado, se apuntaron más de 400.000 personas. Además de Cepsa, había mostrado interés en la puja la británica BP. El objetivo era lograr un descuento mínimo de 8 céntimos.

Auténtica  
frescura  
diaria



VÁLIDO HASTA EL 30 DE MAYO DE 2015

# Absuelto un abogado que fue juzgado por injurias a un juez en un recurso

**La sentencia dice que las expresiones fueron "ofensivas, gratuitas y faltaron el respeto" al juez, pero le absuelve**

**GABRIEL GONZÁLEZ**  
Pamplona

El abogado que fue juzgado por calificar la decisión de un juez de "aberración jurídica" e "infracción monstruosa" acaba de ser absuelto del delito de injurias del que era acusado. La juez de lo Penal nº 3 entiende que las manifes-

taciones que vertió en su recurso el letrado pamplonés Guillermo Briñol contra juez Fermín Otamendi fueron "objetivamente ofensivas" y "gratuitas e innecesarias" para el ejercicio de la defensa. Sin embargo, añade que debido a su "escasa entidad" no constituirían un delito sino una falta, y para estos supuestos la ley marca que deben ir por la vía disciplinaria y no por la penal, por lo que absuelve al letrado. El fiscal pedía una multa de 1.200 euros.

En este caso, ocurrido en 2011, entraban en conflicto los límites de la libertad de expresión en el ejercicio de la defensa del aboga-

do y el derecho al honor del magistrado. El letrado representaba una empresa y el juzgado acordó no admitir una querrela que había presentado. En su recurso, el abogado escribió frases como "es una aberración jurídica que únicamente pone de manifiesto la escasa gana, o mejor, ninguna, que este juzgado muestra por instruir una causa penal por un delito que al parecer se inventó como adorno floral", "le resulta engorroso y molesto para instruir", "es un anacronismo completamente desorbitado", y "es una infracción monstruosa", entre otras.

La sentencia recoge numero-

sos fallos del Tribunal Constitucional y el Tribunal Europeo de Derechos Humanos sobre este conflicto de derechos. Y ahí se destaca que "la libertad de expresión de un abogado en el ejercicio de la defensa tiene un carácter reforzado porque se encuentra vinculada a los derechos de defensa", pero se advierte de sus límites: "No se puede olvidar que el citado derecho no permite franquear el límite que suponen el insulto y la descalificación innecesaria". Según la doctrina, "debe hacerse una clara distinción entre la crítica y el insulto".

Para la juez, expresiones como

"aberrante" e "infracción monstruosa" pueden encajar dentro del derecho a la crítica si se analizan de forma asilada, pero otras "sobrepasan la libertad de expresión y resultan gratuitas e innecesarias para el ejercicio de la defensa". Se refiere a frases como "le resulta engorroso y molesto para instruir" y cuando el letrado habla de la "escasa o ninguna gana de este juzgado para instruir". Según la sentencia, en estas frases y el texto completo hay "ánimo de ofender", porque si bien no contienen insultos "resultan descalificadoras, faltan al respeto y son objetivamente ofensivas" para el juez, además de "potencialmente atentatorias contra la imparcialidad judicial".

No obstante, la sentencia valora que las frases iban incluidas en un recurso "con una trascendencia importante para el abogado y su cliente", y entiende que no pueden ser consideradas delito sino falta, por lo que le absuelve.

## Concedidos 3 millones a 26 proyectos de cooperación

• Los desarrollarán ONGD navarras en 11 países de Latinoamérica y África, dentro de la convocatoria de Políticas Sociales

DN Pamplona

El departamento de Políticas Sociales ha concedido 3,12 millones para financiar 26 programas y proyectos de cooperación al desarrollo en 11 países de Latinoamérica y África para mejorar las condiciones de poblaciones desfavorecidas y vulnerables.

Estas intervenciones son impulsadas por ONGD navarras y cuentan con socios de los países donde se desarrollarán las actuaciones. Se centran, fundamentalmente en alimentación, salud, educación y promoción de las mujeres.

En el primer caso, financiará con 1,65 millones 8 programas de cooperación en Bolivia, El Salvador, Guatemala, Mali y Perú. Con la segunda convocatoria se subvencionarán con 1,47 millones un total de 18 proyectos, realizados durante este año en Argelia, Bolivia, El Salvador, Guatemala, Haití, Mauritania, Perú, República Democrática del Congo, Rwanda y los territorios palestinos.



Las temperaturas máximas podrán llegar a los 28 grados durante el día de hoy.

DN

## Sol y buen tiempo para cerrar el mes de mayo

DN Pamplona

El sol y el buen tiempo se quedan en Navarra, y tanto hoy como el domingo serán los días más soleados y con más calor, mientras que para el viernes y el sábado se esperan más nubes, aunque con poca probabilidad de lluvia, según la previsión del meteorólogo Enrique Pérez de Eulate.

A primera hora de hoy podría darse alguna niebla matinal en puntos del norte, pero la jornada

será soleada en toda la comunidad, pese a que en la zona norte pueda haber algún intervalo nublado. Las temperaturas máximas, entre los 23 y los 28 grados.

El viernes será un día nublado en la zona norte y oeste. En el resto, hasta el mediodía habrá escasa o nula nubosidad. En la zona cantábrica podrá darse alguna llovizna y, por la tarde noche, no se descarta algún chubasco aislado en puntos del noreste y sureste. Las temperaturas máximas estarán

entre los 18 y los 23 grados.

El sábado será, en la zona norte, un día nublado con riesgo de alguna llovizna débil. En el resto, pocas nubes con sol, aunque sin descartar algún chubasco. Las temperaturas, parecidas a las del viernes.

El mes se cerrará el domingo con una jornada espléndida de cielos azules y soleados. Sólo se espera a primera hora algún intervalo de nubes bajas en puntos del norte. Las temperaturas máximas rondarán los 20-25 grados.

## Rescatada tras caer del caballo en un barranco de las Bardenas

• Una patrulla del Seprona de la Guardia Civil colaboró el martes en el auxilio a una mujer que resultó herida en un costado

DN Pamplona

Una mujer fue rescatada el martes tras sufrir una caída cuando montaba a caballo en las Bardenas. Un golpe de viento pudo derribar a la jinete, que se golpeó el costado y tenía dificultades para respirar. El accidente ocurrió sobre las 11.15 horas del martes y, aproximadamente una hora después, una patrulla del Seprona de la Guardia Civil con base en Castejón acompañó a dos ambulancias que acudían en auxilio de la mujer herida hasta que llegaron a un barranco abrupto, por el que la ambulancia no podía transitar. Los agentes transportaron en todoterreno a los sanitarios durante unos 3 kilómetros. Finalmente, tuvieron que completar a pie el trayecto hasta la mujer herida. A través del centro de telecomunicaciones del polígono de tiro pudieron indicar las coordenadas al Gobierno foral. Este envió el helicóptero, que trasladó a la herida al Hospital Reina Sofía de Tudela.



**informaticayconsumibles.es**

Tu tienda on-line de confianza (incluido dominio y mantenimiento primer año IVA no incluido)

Diseño de páginas web desde 499€

Incluido dominio y mantenimiento primer año, IVA no incluido

Mantenimiento empresas

Fichadores, controladores de presencia

Equipamiento informático

Material de oficina

DISTRIBUIDOR OFICIAL DE:



TABLET 7" ANDROID



PORTÁTIL 15,6"



TEL. MÓVIL SMARTPHONE



OFERTAS EXCLUSIVAS PARA COMPRA ONLINE

Pol. Industrial El Escobar, Calle C. PERALTA  
T 948 751 388 / 699 695 763



# Educación publica la lista provisional de beneficiarios de las becas del curso 2014-15

**Las ayudas llegarán a 4.384 de los 8.513 alumnos que habían presentado su solicitudes en plazo**

**DN**  
Pamplona

Educación publicó ayer el listado provisional con los nombres de los 4.384 estudiantes que se beneficiarán de las becas y ayudas complementarias del curso 2014-2015. Ahora se abre un plazo de un mes, hasta el próximo 27 de junio, para que los afectados puedan presentar reclamaciones. A la convocatoria de este año se habían presentado 7.139 solicitudes para 8.513 alumnos, ya que un mismo progenitor puede pedir beca para más de un hijo. El Gobierno, además, informará del resultado personalmente a los interesados por carta o correo electrónico.

De los 4.384 beneficiarios, 1.614 están matriculados en bachillerato y ciclos de grado medio, 2.643 en estudios de grado, 105 en estudios de máster y 22 en

estudios superiores. La partida de 6.639.615,17 euros se destinará a sufragar los gastos de comedor, matrícula, residencia, comedor y gastos extraordinarios. Educación abonará 3.629.104 euros, debido a que se trata de ayudas complementarias a las concedidas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte o el Gobierno Vasco, entidades que aportan el resto de los fondos.

De acuerdo con la resolución provisional, 165 alumnos se beneficiarán de las ayudas al comedor, dotadas con 65.211,80 euros; 2.856 estudiantes, de las becas de

matrícula (3.606.321,14 euros) y 1.246, de las ayudas de residencia (1.994.491,81 euros). Además, 1.755 alumnos y alumnas se beneficiarán de las ayudas al transporte, dotadas con 864.484,42 euros, y 101 de las ayudas extraordinarias, que están dotadas con 109.106 euros.

## Listado y reclamaciones

El listado provisional, con la relación de las solicitudes aceptadas y denegadas, ya se puede consultar en la oficina de información al público del Palacio de Navarra, ubicada en la avenida Carlos III, número 2, de Pamplona, así como en el Negociado de información y documentación del Departamento de Educación, situado en la calle Santo Domingo, número 8, de Pamplona.

Las reclamaciones tendrán que ser dirigidas al Servicio de Recursos Económicos y presentadas en alguno de los registros del Gobierno de Navarra o cualquier otra oficina prevista en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992 del Procedimiento Administrativo Común, así como a través del registro general electrónico del Ejecutivo foral.

## RECLAMACIONES

**Plazo.** Quienes hayan visto denegada su solicitud de ayuda podrán reclamar hasta el 27 de junio.

**Lugar.** Habrá que dirigirlas al Servicio de Recursos Económicos en alguno de los registros del Gobierno de Navarra o cualquier otra oficina prevista en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992.



## HUELGA DE LA PLANTILLA DE PAMPLONICA

Los trabajadores de Pamplonica, con plantas en Noáin y Beriáin y 80 empleados, se manifestaron ayer por las calles de Noáin para protestar por el impago de las nóminas de abril y del 20% de las mensualidades de enero a marzo. La plantilla está en huelga indefinida. SESMA



## PROTESTA DE EMPLEADOS DE LOS TELARES

Trabajadoras de Los Telares, antigua Confecciones Chile, se concentraron ayer en Pamplona para protestar por el "impago" de los salarios de marzo y abril y las dos últimas extras. La cadena tiene 8 tiendas en Navarra y 24 empleadas, que llevan dos días de huelga. CALLEJA

**DN**  
**DIARIO DE NAVARRA**

**2015 CONVOCATORIA DE AYUDAS PUBLICITARIAS**

Para la solicitud de ayudas en bolsas publicitarias a actividades deportivas y culturales.

## 2ª CONVOCATORIA 2015

Podrán presentar sus solicitudes las asociaciones o entidades que promueven este tipo de actividades **deportivas y culturales**.

Plazo de la convocatoria: **27 mayo - 12 junio**.

No se admitirán solicitudes presentadas fuera de plazo.

### Todas las solicitudes deberán incluir:

- Nombre de la asociación o entidad interesada, domicilio social y número de socios
- Nombre, apellidos, teléfono y mail de contacto del representante de la misma.
- Información sobre el acto/s para el que se solicita patrocinio:
  - Lugar y fecha de realización
  - Presupuesto total
  - Breve descripción

Rellena y envía tu formulario de solicitud en [www.diariodenavarra.es](http://www.diariodenavarra.es)



*"Estamos con el deporte y la cultura de Navarra"*

- **Más de 200 asociaciones beneficiadas**
- **Más de 500.000 euros en Ayudas Publicitarias**

# Municipales de UGT y APM dicen que el cambio de jefe no mejora el cuerpo

**Critican supuesto acoso y hablan de denegación de permisos, licencias y cambios de turno recogidos en convenio**

**Convocados por APM y UGT, los agentes se concentraron frente a la sede del área de Seguridad Ciudadana**

**NOELIA GORBEA**  
Pamplona

Agentes de la Policía Municipal de Pamplona, convocados por los sindicatos APM y UGT, participaron ayer en una concentración para denunciar que, pese a la marcha de Simón Santamaría, la situación de este cuerpo "no ha cambiado ni un ápice".

Los presentes, que portaban una pancarta con el lema 'No al acoso laboral en Policía Municipal', se dieron cita en la calle Monasterio de Irache, frente a las

dependencias de Policía Municipal.

Maite González, secretaria de la Agrupación de Policía Municipal de Pamplona, explicó a los medios de comunicación que el objetivo de su acción de protesta radicaba en denunciar "el acoso que se sigue produciendo" hacia algunos agentes y delegados sindicales, pese a la sustitución de Santamaría al frente del cuerpo. "La marcha de Simón Santamaría, para ciertos policías y sindicalistas que hemos denunciado la persecución a la que hemos sido sometidos estos años, no ha supuesto ningún cambio a efectos prácticos", insistió González.

El cambio de jefatura "ha supuesto simplemente un lavado de imagen", añadió la secretaria de APM, que denunció, en concreto, la denegación de permisos, licencias y cambios de turno recogidos en convenio, así como cambios de calendario "de forma discriminatoria respecto a otros compañeros de trabajo". También habló de expedientes e imputaciones falsas.



Maite González, presidenta de APM, ayer, en la concentración de agentes de Policía Municipal.

CALLEJA

"Existen *planning* en los que se les perjudica. Hay vigilancia durante su descanso del servicio, prohibiciones hasta de acudir al servicio en el Ayuntamiento, asignación de los peores puestos en servicios especialmente penosos, inicio de procedimientos de remoción por tener accidentes de tráfico durante el servicio, e incluso amenazas veladas por pertenecer a ciertos sindicatos", enumeraron. "La situación ha traído consecuencias muy graves para

ciertos policías, sobre todo psicológicas", aseveró González.

## Esperanza en el cambio

Por ello, APM-SPPME Navarra y UGT-Ayuntamiento de Pamplona ven en los resultados de las elecciones "una esperanza de que la situación cambie", ya que, por más que lo han intentado con UPN, "no han accedido a resolver los graves problemas de Policía Municipal, apoyando incluso públicamente a Simón Santamaría, acusado por dos delitos, uno de los

cuales es hostigamiento laboral".

"Esperamos que el nuevo Gobierno municipal afronte con seriedad y responsabilidad la situación existente, tenga en cuenta a la representación sindical para buscar una solución y reconstruyamos entre todos un cuerpo de policía destrozado, pero con un potencial humano extraordinario que, pese a lo que se estaba padeciendo en Monasterio de Irache, ha seguido sirviendo al ciudadano de forma ejemplar", finalizó la portavoz.

**GABRIEL VIEDMA Y ALFONSO FERNÁNDEZ** CONCEJAL DEL ÁREA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y JEFE DE LA POLICÍA MUNICIPAL

## "No existe tal persecución. Jamás se ha ido contra una persona en particular"

**Gabriel Viedma y Alfonso Fernández insisten en que las actuaciones se realizan para cubrir un servicio**

**N.GORBEA**  
Pamplona

"No existe tal persecución y nunca la ha habido. Jamás se ha ido en contra de una persona a nivel particular, ni por pertenecer a un sindicato ni por ningún otro motivo". Así de tajantes se manifes-

taron ayer Gabriel Viedma, concejal del área de Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de Pamplona, Alfonso Fernández, actual jefe de la Policía Municipal.

Según explican, el servicio que prestan los agentes a la ciudadanía debe cubrir las 24 horas del día, "de ahí el trabajo a turnos". "La única actuación que tenemos en cuenta es no colocar a todo miembros sindicales en un mismo turno laboral, pero simplemente por facilitarnos la prestación del servicio. En el caso de que cubrieran un solo turno, po-

dría darse el caso de no poder prestar un servicio real y tener que llamar a otros agentes para cubrir estas ausencias. Y eso sí que no sería justo", argumentaron ambos responsables.

En este sentido, tanto Viedma como Fernández insisten en que han mantenido varias reuniones con los sindicatos. "Siempre hablan de generalidades, y si de verdad hay un problema, deben especificarnos los detalles. Probablemente, si ha habido cambios en cualquiera de los sentidos que denuncian se deberá a las necesidades del servicio, algo que no



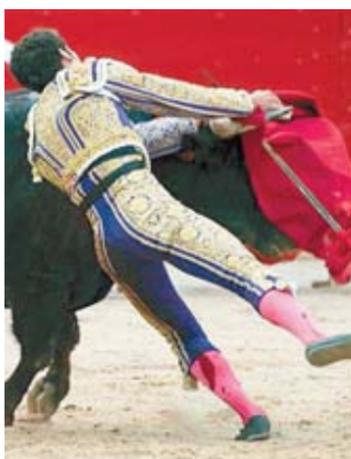
Gabriel Viedma.



Alfonso Fernández.

podemos dejar de atender", indicaban. No obstante, son conscientes de que no todas las peticiones son posibles. "Nuestra intención es atender todas las

quejas y sugerencias, pero el sistema es el que es, jerarquizado, y algunas decisiones deben ser atacadas, como en cualquier otro cuerpo", declaran.



Momento en el que Posada de Maravillas se cortó en la mano derecha el 5 de julio del 2014. DN

## Posada de Maravillas gana fuerza para la novillada del 5 de julio

**La Casa de Misericordia muestra buena disposición para volverlo a contratar**

**KOLDO LARREA**  
Pamplona

El novillero Posada de Maravillas tiene muchas papeletas para volver a hacer el paseíllo el 5 de julio

en Pamplona. Así lo aseguró ayer su apoderado, Luis Álvarez, que remarcó la sintonía de la Casa de Misericordia con el joven pacense. "Hemos hablado con la empresa, que ha mostrado buena disposición para contratarlo, y por nuestra parte no va a haber problemas", indicó el representante.

De confirmarse este hecho, sería el tercer paseíllo de este novillero de Badajoz. Nieto de Juan Posada, sobrino de Antonio Posa-

da y hermano de Santiago Ambel Posada -todos ellos matadores de toros-, debutó hace dos años, en 2013, y salió a hombros tras cortar las dos orejas del sexto, un utrero de El Parralejo. El año pasado, sin embargo, no pudo salir a hombros por el percance que sufrió. Tras una gran faena, al entrar a matar a su primero, del mismo hierro, en el embroque, recibió un varetazo en la ingle derecha. Lo volvió a intentar y se

produjo con el estoque un profundo corte en la mano derecha.

Esta lesión lo obligó a cortar la temporada, un percance que recordó ayer Álvarez. "Los médicos le dijeron que tardaría dos años en recuperarse. Sin embargo, con mucho tesón y sufrimiento, volvió a torear ocho meses después, en Olivenza. Después, ha triunfado en Sevilla y en Madrid. Él está muy ilusionado con Pamplona, pues es la plaza que lo dio a conocer y lanzó su trayectoria. Y la Casa de Misericordia es la única empresa que queda con esa sensibilidad de repetir al que triunfa o al que padece una situación como la del novillero que represento", concluyó Álvarez.

Diario de

# Noticias

## BARCINA IRRITA A LA SOCIEDAD Y A UPN TRAS COMPARAR LA NAVARRA ACTUAL CON LA ALEMANIA PREVIA A LOS NAZIS

- Sus declaraciones reciben el reproche de la clase política
- El Gobierno evita pronunciarse
- Las redes sociales se incendian con las palabras de la presidenta
- Horas después dice que usó ejemplos "más o menos afortunados"

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 16 Y 17

Editorial

**BARCINA, PEDIR PERDÓN A NAVARRA Y DIMITIR**



Saludo entre los representantes de Geroa Bai e Izquierda-Ezkerra. En primer término, Barkos y Nuin. Foto: Patxi Cascante

## Plena sintonía en la reunión entre Geroa Bai e I-E

COINCIDEN EN EL CAMBIO SOCIAL Y EN UN EJECUTIVO ESTABLE  
**OFENSIVA DE UPN PARA QUE MAYA NO PIERDA LA ALCALDÍA**

PÁGINAS 14 Y 15, Y 18

Chivite no ve "deseable" que EH Bildu forme parte del Gobierno

Pedro Sánchez avala el cambio en Navarra

PÁGINA 15

**Premio al carácter innovador de la empresa InnoUp Farma**

Fue distinguida ayer con el galardón 'EmprendedorXXI'

PAMPLONA - La empresa InnoUp Farma, que inició su actividad el pasado enero, se dedica al uso de una tecnología para disminuir la toxicidad de los fármacos contra el cáncer. PÁGINAS 34 Y 35

**BLANCA VILLANUEVA ENFERMA DE ESCLEROSIS**

"Aparte de la enfermedad tenemos una vida"



Unos 630 navarros están diagnosticados de esclerosis, el 80% mujeres

PÁGINAS 4-5



**EL EJÉRCITO BOMBARDEA BARDENAS DURANTE 4 DÍAS**

PÁGINA 8

**MARTÍN PREPARA MÁS CAMBIOS PARA LA FINAL CON EL RECREATIVO**

PÁGINAS 51 Y 52

# Atenas y Bruselas se acercan al acuerdo

Grecia comienza a diseñar compromisos "técnicos" • Las reformas permitirían desbloquear la ayuda de 7.200 millones

**PAMPLONA** - El primer ministro griego, Alexis Tsipras, afirmó ayer que el país está "cerca" de un acuerdo con las instituciones, después de que su Gobierno anunciase que el Grupo de Bruselas iba a iniciar la redacción de un principio de pacto a nivel técnico.

"Solo quiero decir que hemos dado muchos pasos y estamos en la recta final, estamos cerca de un acuerdo. Este acuerdo será positivo para la economía griega, este acuerdo redistribuirá las cargas y creo que muy pronto vamos a ser capaces de dar más información", aseguró Tsipras.

El Ejecutivo heleno aseguró que el Grupo de Bruselas, formado por representantes de Grecia y de las instituciones (Comisión Europea, Banco Central Europeo y Fondo Monetario Internacional) iba a iniciar ayer la redacción de un acuerdo a nivel técnico, algo que los acreedores han negado.

"Las instituciones y Grecia están todavía hablando. Hay demasiado poco progreso. No hay ninguna redacción de un acuerdo a nivel técnico en estos momentos. Se necesitan más trabajo y más tiempo", indicaron fuentes de la eurozona.

Tsipras, por su parte, recalcó la dificultad de las negociaciones, en las que "es necesaria compostura y determinación", ya que el Gobierno negocia con "tres instituciones diferentes, a menudo con opiniones encontradas entre ellas".

El primer ministro mandó, además, un mensaje de tranquilidad a la ciudadanía garantizando el pago de salarios y pensiones y la seguridad de los depósitos bancarios.

"Hoy y mañana se pagarán normalmente los salarios y las pensio-

nes, mientras que durante cuatro meses algunos han afirmado constantemente a través de noticias alarmistas y falsas que la economía griega estaba a punto de derrumbarse", apuntó.

Tsipras habló de la necesidad de "no escuchar a las Casandras, a los alarmistas. No hay absolutamente ningún riesgo para los salarios y las pensiones, ni para los depósitos bancarios", reiteró. El jefe del Ejecutivo heleno dijo sentirse "optimista" acerca de que "pronto" haya "resultados positivos" en las negociaciones con las instituciones.

Las negociaciones entre las instituciones internacionales y Atenas tratan sobre la lista de reformas que debe aplicar Grecia para cerrar la quinta y última revisión del segundo rescate y así desbloquear los 7.200 millones de euros que quedan.

**GRAVE SITUACIÓN** Por su parte, el ministro de Exteriores de Alemania, Frank-Walter Steinmeier, alertó el Lisboa de la gravedad de no resolver la situación financiera de Grecia, aunque matizó que hay razones para llegar a un acuerdo con Atenas.

"Si Grecia dejase la zona euro no habría vencedores", por eso, hay "razones" para llegar a un acuerdo, declaró Steinmeier. Apuntó, no obstante, que es necesario que Atenas cumpla con sus compromisos". El ministro alemán recalcó, además, que hay que disipar las sospechas de que "en Europa alguien quiere expulsar a Grecia".

"Las negociaciones son intensas, pero tienen que llegar a buen puerto antes de que Grecia sufra falta de liquidez, cada día es decisivo", añadió.

El titular de Exteriores de Portugal, Rui Machete, aseveró, en el mismo foro, que es necesario que Grecia siga en el euro, aunque con el compromiso de llevar a cabo una serie de reformas económicas.

**FONDO MONETARIO** Mientras, el economista jefe del Fondo Monetario Internacional (FMI), Olivier Blanchard, considera que la eurozona sobreviviría a la salida de Grecia de la divisa común, en una entrevista que hoy avanza el diario económico alemán *Handelsblatt*.

"Esperemos no llegar a esto. Pero si sucede, estoy seguro de que el euro lo sobrevivirá", asegura.

Según este experto, aún es "posible" una solución para la crisis financiera griega, a pesar de que los plazos se consumen sin que Atenas y sus acreedores alcancen un acuerdo que estabilice la situación y aporte liquidez a las arcas públicas helenas. - Efe



Cuatro personas permanecen sentadas en la puerta de una tienda cerrada en Atenas. Foto: Efe

## ¡REFRÉSCATE!

BATIDOS  
ZUMOS  
REFRESCOS...

1,7 L. CRISTAL

¡Toma fruta... y disfruta con Diario de Noticias y Jata de esta

### BATIDORA DE VASO

por solo

# 29,95€

\* CRISTAL

TAMBIÉN PICA HIELO

**REÚNE DIARIAMENTE TUS CUPONES**

**Jata**  
electro

**Noticias**  
Eres lo que lees

CARACTERÍSTICAS:

- Jarra de cristal 1,7 L.
- 2 velocidades + pulse.
- Jarra desmontable milimetrada.
- Pica-hielo.
- Cuchilla dentada de acero inoxidable.
- Tapa con dosificador.
- Potencia 500 W.

**LA CIFRA**

# 80.200

● **Límite de asistencia.** El BCE mantuvo en 80.200 millones el límite de la asistencia de liquidez de emergencia a la que los bancos griegos pueden acceder a través del Banco de Grecia, confirmaron fuentes cercanas a la institución monetaria europea. El "colchón" de liquidez se mantiene en 3.000 millones de euros. El Gobierno griego espera lograr antes del próximo 5 de junio un acuerdo con los acreedores que permita desbloquear el desembolso de los 7.200 millones de euros pendientes del rescate.

# Economía

## Las elecciones sindicales en Policía Foral, el 10 de junio

1.082 trabajadores elegirán 23 delegados de entre las listas de APF, CCOO, ELA, CSI-F/SPF, UGT y AFAPNA

**PAMPLONA** - Las elecciones sindicales del ámbito de personal funcionario, estatutario y contratado administrativo de Policía Foral tendrán lugar el 10 de junio, al igual que en el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra. Un total de 1.082 empleados podrán elegir a sus 23 delegados de entre las seis listas que se van a presentar, APF, CCOO, CSI-F/SPF, ELA, UGT y AFAPNA.

Las elecciones en Policía Foral no se pudieron celebrar el miércoles 20 de mayo porque un día antes se hizo público un laudo arbitral por el que se permitía a AFAPNA registrar candidatura, después de que la mesa anulara su lista al incluir algunos aspirantes que iban en la de ELA.

El Sindicato de Policía Foral (CSI-F/SPF) recurrió el laudo para que AFAPNA no pudiera presentar candidatura y todavía no hay resolución. Por eso, este sindicato pidió ayer que se esperara al dictamen del juez antes de hacerse las elecciones. Sin embargo, finalmente la fecha se fijó sin saber dicha resolución. - S.Z.

## UGT gana las elecciones en Berlys

**LABORAL** - UGT de Navarra ha ganado por mayoría absoluta las elecciones sindicales celebradas en la planta de Mutliva de Berlys Corporación Alimentaria, según informó el sindicato en una nota. El comité de empresa ha quedado formado por seis delegados de UGT y tres delegados de ELA. CCOO no ha conseguido representación. - D.N.

## Ingeteam inaugura sus oficinas en México

**EMPRESAS** - Ingeteam, empresa líder en prestación de servicios de operación y mantenimiento en instalaciones renovables en Latinoamérica, ha inaugurado sus nuevas oficinas en México que han supuesto la creación de 200 empleos, según informó ayer la firma por medio de un comunicado de prensa. - D.N.

(Izda-dcha) Javier Pérez de Obanos (Air-Rops), Sergio Fernández (Nubapp), Santiago Led (LQTAB), Carlos Fernández Valdivielso (Cein), Ana Díez Fontana (CaixaBank), Maite Agüeros (InnoUp), la vicepresidenta en funciones Lourdes Goicoechea, Pedro Granado (Enisa), Koldo Ábrigo (BlackBinder) y Goyo Sanzol (Pentabiol), en el Auditorio de la Caixa en Aranzadi.



# INNOUP FARMA, PREMIO EMPRENDEDORXXI

● La firma se dedica al uso de una tecnología para disminuir la toxicidad de los fármacos contra el cáncer ● Prevé su comercialización a finales de 2019

↳ Sagrario Zabaleta  
Unai Berotz

**PAMPLONA** - La empresa InnoUp Farma, dedicada a la aplicación de una tecnología de nanopartículas en los fármacos por vía oral que tratan el cáncer para disminuir la toxicidad, ganó la novena edición de los Premios EmprendedorXXI en Navarra. Maite Agüeros recogió el galardón que organiza la Caixa y el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, por medio de Enisa, con el apoyo del Gobierno de Navarra, a través de Sodena y Cein.

El jurado eligió a InnoUp de entre las seis empresas que optaron al premio. El alto nivel de los proyectos obligó a elegir a seis finalistas en lugar de a cinco como se hace otros años. InnoUp, LQTAI, Nubapp, Pentabiol, BlackBinder y Air-Rops optaban a esta

distinción que recayó en la empresa liderada por Maite Agüeros, con dos socios más, que inició su actividad en enero de este año en Cein y en los laboratorios de la Universidad de Navarra. "Se ha incorporado un investigador; y este año, contrataremos otros dos perfiles muy cualificados", destacó.

InnoUp, que prevé comercializar su primer producto contra el cáncer a finales de 2019, ha obtenido un premio en metálico de 5.000 euros y la participación en un curso de aceleración del negocio en la Universidad de Cambridge, especialmente diseñado para emprendedores de todo el mundo, denominado *Ignite Fast Track*.

Además, durante un año, la Caixa le ofrecerá acceso al programa de acompañamiento que impulsa su gestora de capital riesgo, Caixa Capital Risc, y que da apoyo a los emprendedores

FERRAN LATORRE

"UNO FALLA CUANDO NO SE LO CREE"

●●● Alpinista, invitado por la Caixa. El alpinista Ferran Latorre impartió la conferencia *Un reto de altura*. Desde su experiencia personal y profesional en la montaña, con diez ochomiles a sus espaldas, contó su historia de emprendimiento, con valores comunes a los de los seis finalistas de los Premios EmprendedorXXI. "Vivir de la montaña era lo difícil", relató Latorre, quien cuenta con el apoyo de la Caixa como patrocinador. "Hay que confiar en uno mismo para lograr los retos. Uno falla cuando no se lo cree. En una ocasión, mi compañero de escalada se accidentó y en esa montaña estábamos solo los dos. Así que no podía equivocarme", explicó. Además, Latorre remarcó que uno mismo debe tomar las decisiones fieles a sus valores, con compromiso. En su intervención, citó a varios filósofos y poetas que reflejaban al detalle sus mensajes: "La felicidad requiere que el futuro sea incierto".

en la búsqueda de mercados, sectores y personas que pueden ser claves para el desarrollo de su empresa. El programa incluye misiones comerciales a Silicon Valley, Tel Aviv y Nueva York para conocer de primera mano los principales polos de innovación a escala mundial, así como actividades de formación y *networking*. Los emprendedores participantes tienen acceso preferente a financiación para empresas en etapas iniciales de Caixa Capital Risc y Enisa. InnoUp ha pasado a la fase final del galardón, a la que concurrirán los ganadores de las otras 16 comunidades autónomas.

"162 MILLONES POR ROYALTIES" Maite Agüeros y Sara Gómez acogieron con satisfacción el reconocimiento a su proyecto, consistente en "la innovación nanotecnológica para los fármacos que se administran por vía oral". En estos momentos, están desarrollando un producto, que ya han patentado, con una tecnología a través de la cual logran "reducir la toxicidad de los fármacos que ingieren los pacientes contra las células tumorales". Agüero insistió en que han confeccionado "este primer producto anticanceroso" para ofrecer a la industria far-



**LOS PROTAGONISTAS**

**“Aprovecharemos nuestra tecnología para ampliar la cartera de productos”**

**MAITE AGÜEROS**  
InnoUp

Prevé ingresar por la licencia del producto que están desarrollando 44 millones de euros.

**“Trabajamos la salud animal para lograr una mejor salud humana”**

**GOYO SANZOL**  
Pentabiol

Producen un alimento fermentado con bacterias lácticas y levaduras de carácter simbiótico, con efecto probiótico y prebiótico, que mejora la salud de los animales y su ROI productivo.

**“Desarrollamos tecnologías, como la monitorización, en favor de la calidad de vida”**

**SANTIAGO LED**  
LOTAI

Investigan, desarrollan, innovan y comercializan avances científicos y tecnológicos para contribuir lo más rápido posible a la mejora de la calidad de vida, como la monitorización de los pacientes.

**“Abordamos la protección automática frente al vuelco de maquinaria”**

**JAVIER PÉREZ DE OBAÑOS**  
Air-Rops

Han desarrollado y patentado el primer sistema de protección al vuelco automático para cualquier vehículo autopropulsado: tractores, QUAD, cortacéspedes o *dumpers*.

**“Ofrecemos la gestión integral de centros deportivos desde la nube”**

**SERGIO FERNÁNDEZ**  
Nubapp

Ayudan a los centros deportivos a gestionar de forma integral todos sus procesos cotidianos a través de un software en la nube.

**“Somos un antes y un después en el trabajo de los músicos con las partituras”**

**KOLDO ÁBRIGO**  
BlackBinder

Comercializan un sistema integral de trabajo con partituras digitales en *tablets*, que facilita el trabajo individual y colectivo de músicos.

macéutica, a las *big pharma*. En estos momentos, “los medicamentos que tratan el cáncer son muy tóxicos; por eso, no se dan de forma continuada sino por ciclos, hasta esperar a que el paciente se recupere. En cambio, con nuestra tecnología, como reducimos la toxicidad del fármaco, podemos administrarlo de manera más constante e incrementamos la eficacia del tratamiento”, detalló. Para afrontar su proyecto, han logrado un millón de euros de financiación pública. “Estamos cerrando la primera ronda de entrevistas con inversores público-privados para obtener otro millón para los próximos dos años”, resaltó.

Su plan de negocio prevé comercializar este producto contra el cáncer a finales de 2019 e ingresar 44 millones por la licencia y 162 millones por *royalties*. Con estas cantidades afrontarán los gastos del desarrollo, que se pueden elevar a entre “los diez y los veinte millones”, calculó. Pero no solo se van a enfocar en este producto sino que aprovecharán esta tecnología para ampliar su cartera “con otras indicaciones terapéuticas”.

La directora territorial de Caixa-Bank en Navarra, Ana Díez Fontana, reconoció la actitud de los emprendedores que, “a pesar de la crisis han decidido salir a ganarse la confianza de la sociedad”. Un emprendimiento que debe estar basado en valores como “la resistencia, la confianza, el esfuerzo, el diálogo, la humildad, la búsqueda del bien común, la solidaridad y la felicidad”. ●

# Eroski pierde 280,2 millones tras unas dotaciones de 256

El grupo mejora su resultado operativo y se ve en “transición” hacia un balance más saneado

**PAMPLONA** – Eroski bracea y pelea, pero no consigue salir de pérdidas a final de año. El grupo cooperativo de distribución cerró el ejercicio 2014-2015 (de febrero a enero) con un resultado negativo de 280,2 millones de euros, lo que supone casi triplicar los números rojos del año anterior. Las fuertes dotaciones para sanear activos, especialmente inmobiliarios, y el pago de intereses por la deuda lastran la cuenta de resultados de la compañía, en negativo desde 2009.

De hecho, Eroski está en pérdidas desde que adquirió Caprabo a un alto precio poco antes del estallido de la crisis en 2007. En este periodo acumula unas pérdidas de 769,4 millones de euros, si bien la compañía logró en el último ejercicio un beneficio operativo de 90 millones de euros, un 0,3% más que el año anterior. Esto supuso incrementar el ratio sobre ventas hasta el 1,7%, lo que a juicio del grupo “ratifica el éxito del nuevo modelo comercial Con-

tigo impulsado por la compañía”.

La cifra de ventas, sin embargo, no termina de remontar y se redujo un 2%, hasta los 6.106 millones de euros, pese a la expansión de las tiendas de cercanía franquiciadas, la apuesta de Eroski para crecer. “Esta atenuación en la caída de ventas –explicó el grupo– se debe al lanzamiento del programa Eroski

Club en el segundo semestre, cuyo impacto positivo en las ventas fue de tres puntos porcentuales, y la fuerte expansión de la red de tiendas franquiciadas que aumentaron sus ventas un 6% en el año”.

El grupo mantuvo asimismo estable la generación del resultado bruto (ebitda) del negocio de distribución, que superó los 234 millones de euros. “Es una muestra de la solidez de la actividad comercial de la compañía”, explicaron desde Eroski. El grupo explicó que, en paralelo, el proceso de saneamiento de la red comercial se aceleró durante el año pasado, lo que se tradujo en unas dotaciones de 256 millones. “Ha sido un ejercicio claramente de transición hacia un balance más saneado”, explicaron desde Eroski.

El grupo precisó además que en 2014 se ha producido la desconsolidación de la sociedad Inmobiliaria Gonuri Harizartean de las cuentas de la firma, lo que ha llevado a reexpresar los estados financieros de 2013 para poder establecer una comparación equitativa con los de 2014. Igualmente, se han formulado las cuentas anuales del 2014 teniendo en cuenta la venta en noviembre de un lote de supermercados en la zona Centro-Sur. –J.A.M.

**APUNTES**

● **Mejoría de Caprabo.** Los supermercados de la enseña catalana cerraron el ejercicio con una mejora de su resultado de actividad ordinaria del 38% hasta alcanzar los 24,1 millones de euros, con una facturación de 1.327 millones de euros.

● **Vegalsa (Galicia).** Concluyó el año con unas ventas de 947 millones de euros, mejorando el resultado de su actividad ordinaria un 6% hasta los 20,3 millones de euros.

● **Subordinadas.** Los inversores recibieron más de 22 millones en con una retribución de entre el 3,562% y del 3,062%.



## Protesta de trabajadoras de Los Telares

**IMPAGOS DE SUELDO.** Trabajadoras de la empresa Los Telares se manifestaron ayer por las calles de Pamplona, coincidiendo con su segunda jornada de huelga, para protestar por el “impago” de los salarios y la “falta de información” sobre su futuro. La marcha, encabezada

por una pancarta en la que se leía *Los telares no paga a sus trabajadores. ¡Solución ya!*, partió de la Plaza Merindades de Pamplona para recorrer el centro de la ciudad coreando consignas como *No cobramos, no trabajamos o Trabajo y dignidad, queremos cobrar*. Foto: Oskar Montero

# Los controladores aéreos convocan paros parciales los días 8, 10, 12 y 14 de junio

Huelgas de dos horas por la decisión de Enaire de sancionar a 61 trabajadores

**MADRID** - La Unión de Controladores Aéreos (USCA) anunció ayer la convocatoria de paros parciales durante los días 8, 10, 12 y 14 de junio, un derecho que ejerce el colectivo por primera vez en 25 años, y con el respaldo de más del 81% de votos a favor de sus afiliados, para un sindicato que engloba al 90% del colectivo.

La protesta se toma debido a la decisión de Enaire, matriz de Aena, de sancionar a 61 controladores aéreos del Centro de Control de Barcelona por el cierre del espacio aéreo en 2010 y de no readmitir a uno de los profesionales, lo que les lleva a un "callejón sin salida", según explicaron sus portavoces en una rueda de prensa en Madrid.

Los paros serán de dos horas, desde las 10.00 a las 12.00 horas y desde las 18.00 a las 20.00 horas durante las cuatro jornadas convocadas por USCA para los días 8, 10, 12 y 14 de junio.

La portavoz nacional de USCA,

Susana Romero, cree que estos paros "no deberían afectar" a la actual negociación del III Convenio Colectivo, cuya mesa de negociación celebró una reunión, planificada antes de confirmarse los paros.

Enaire y los representantes de sus controladores aéreos tienen dos años por delante, 2015 y 2016, para negociar un nuevo convenio, siendo de aplicación en todo este periodo el II convenio -dictado mediante el laudo arbitral de Manuel Pimentel emitido el 28 de febrero de 2011- en vigor por estar prorrogado. "En un principio los paros iban a ser en marzo, al conocerse las sanciones pero por motivos circunstanciales no era el momento", han explicado en referencia al accidente de Germanwings. Tampoco en Semana Santa, ni durante las elecciones autonómicas y municipales eran fechas adecuadas, explicó Romero.

Al respecto, Romero apuntó que "nunca va a ser un momento óptimo, siempre va a afectar a un sector de la

sociedad, de ahí paros y no huelgas generales". "Es ya el último mecanismo que nos queda. No podemos permitir que los trabajadores paguen cuando los responsables se esconden en sus despachos", recaló.

Enaire decidió sancionar a 61 controladores por el cierre del espacio aéreo en 2010, después de que un juzgado de Gavà (Barcelona) confirmase en la causa "el abandono del ejercicio de sus funciones", aunque el juzgado decidió archivar la causa.

Tras los hechos sucedidos el 3 y el 4 de diciembre de 2010, el proveedor de servicios de control aéreo, abrió los correspondientes expedientes laborales disciplinarios a los trabajadores involucrados en el conflicto.

USCA calificó entonces de "especialmente incomprensible" la decisión de Enaire, dado que las diligencias judiciales abiertas en 20 juzgados de toda España sobre los mismos hechos quedaron archivadas, y advirtió de que llevaría a cabo las medi-

das de protesta que considerara oportunas para defender los derechos de sus afiliados, tanto en el plano jurídico como sindical.

Desde USCA no comprenden "la obsesión por no readmitir al controlador aéreo de Santiago", Marco Antonio Enríquez, despedido por los sucesos de 2010. "El despido está basado en hechos irreales", asegura Romero, ya que los trabajadores no acudieron a su puesto "por una ley impuesta" al exceder sus horas laborales.

**HUELGA ABIERTA** Aún queda pendiente saber los servicios mínimos durante los paros, que fueron "abusivos" en otras huelgas generales y esperan que no afecte a la convocatoria. Por ello, desde USCA no quisieron realizar previsiones sobre la incidencia en los paros.

En este momento, solo quedan pendientes de resolución las causas abiertas en Madrid -donde el juez ve indicios de delito de sedición para 113 controladores aéreos y ocho miembros de la junta directiva de USCA- y en Palma de Mallorca. En ambos casos, USCA confía en que se resuelvan de la misma manera.

La portavoz indicó que no teme que los 20 autos sobre los mismos hechos, ya archivados, se reabran. "Los jueces son nuestros únicos aliados", dijo Romero, "si Enaire no comprende lo que estamos haciendo, empujados a esta decisión, es posible que nos reunamos y valoremos la continuidad" de los paros. -E.P.

## La CNMV vigiló 125 millones de operaciones e impuso 77 multas

**MADRID** - La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) supervisó más de 125 millones de operaciones sospechosas en 2014, lo que supone un incremento del 38% respecto a un año antes, e impuso 77 multas por 17,56 millones de euros.

Así lo explicó ayer la presidenta de la CNMV, Elvira Rodríguez, durante su comparecencia en la Comisión de Economía del Congreso, para detallar la tarea de la CNMV en 2014, periodo en el que continuó la revisión intensa de la operativa de ventas en corto. Igualmente, en ese periodo, la CNMV reforzó el seguimiento de las comunicaciones de operaciones sobre instrumentos financieros y, más específicamente, de operaciones sospechosas.

Rodríguez explicó que la vigilancia de la CNMV se centró especialmente en la lucha contra el abuso de mercado y, en 2014, se incoaron once expedientes sancionadores por este motivo, que afectan a veinte personas, físicas o jurídicas, lo que supone un incremento "sustancial" respecto a los tres expedientes de 2013. -Efe

# España es el cuarto país de la UE con la factura de luz más cara

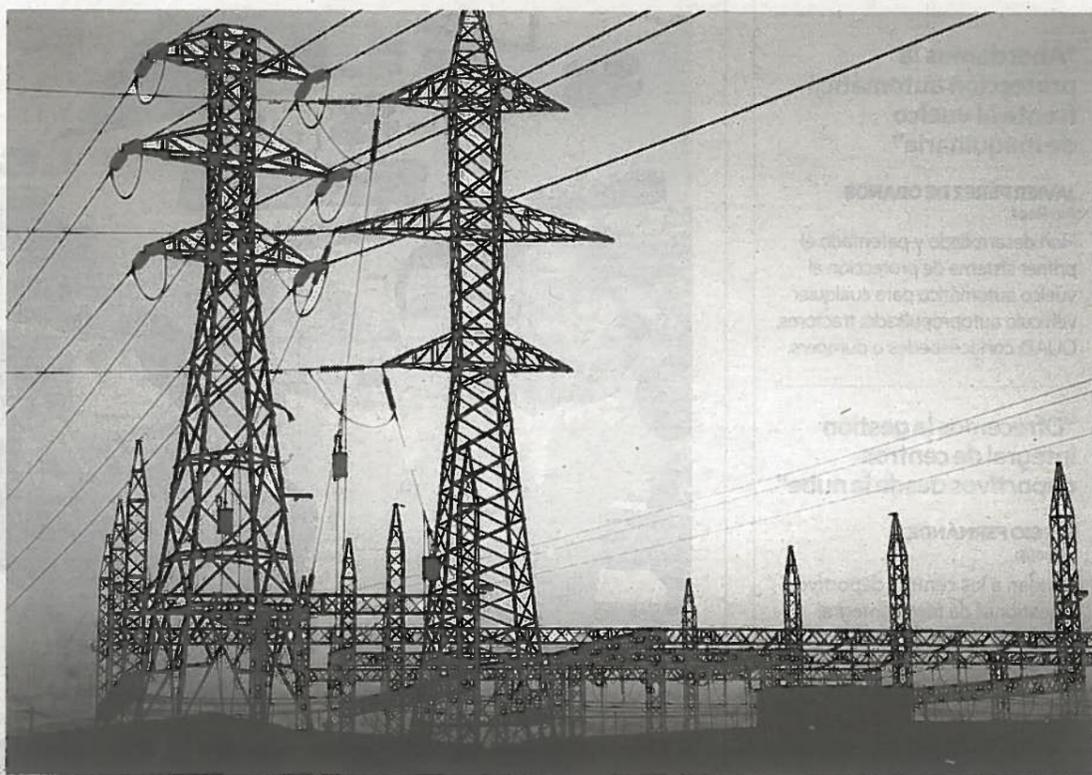
Los hogares pagan 23,7 euros por cada 100 kilovatios, frente a la media de 20,8 euros de los países miembros

**MADRID** - Los hogares españoles tienen la cuarta electricidad más cara de la Unión Europea medida en poder de compra, solo por detrás de Alemania, Chipre y Portugal, así como el segundo precio de gas más elevado, por detrás de Portugal, según el último informe de Eurostat acerca de los precios domésticos de la energía.

El informe cifra en el 4,1% el encarecimiento de la electricidad en los hogares españoles en el segundo semestre de 2014 con respecto al mismo periodo de 2013, y en el 7,5% la subida experimentada por el recibo de gas.

Además, señala que el recibo doméstico de luz en España es también, en términos absolutos y al margen del poder del compra de los consumidores, el cuarto más elevado de la UE, por detrás de Dinamarca, Alemania e Irlanda.

Los hogares españoles pagan 23,7 euros por cada 100 kilovatios hora (kWh) de electricidad, frente a la media de 22,1 euros de la zona euro o de 20,8 euros de la UE. En Dinamarca se pagan 30,4 euros, frente a 29,7 euros en Alemania o 25,4 euros en Irlanda.



Vista de unas torres de alta tensión. Foto: Patxi Cascante

Medido en poder de compra, un hogar español paga 26 euros por 100 kWh, solo por detrás de los 28,5 euros del alemán y los 27,5 del portugués y chipriota, y por encima de los 20,8 euros de la media de la UE y de los 22,1 euros de la zona euro.

Este alto nivel de precios se produce a pesar de que los impuestos en España son inferiores a la media europea. Los hogares españoles afrontan cargas fiscales del 21%, frente al 36% de media de la zona euro y el 32% de la UE, y muy por

debajo del 57% de Dinamarca o del 52% de Alemania.

En cuanto a las subidas del semestre, el 4,1% de incremento español supera la media de la UE, del 2,9%, circunstancia que también se repite en el gas, donde el

alza media fue del 2%, frente al 7,5% español.

Desde 2008, los precios domésticos de la electricidad han subido más de un 30% en la UE, mientras que los del gas han experimentado un incremento del 35% en este mismo periodo.

**SUBIDA DEL GAS** La subida de precios domésticos del gas en España fue la segunda mayor de la UE, solo por detrás de la registrada en Portugal, del 11,4%, lo que contrasta con los descensos del 18% en Lituania y del 13% en Hungría.

En poder de compra, un hogar español paga 10,5 euros por 100 kWh de gas, frente a 7,2 euros de media en la UE y 7,6 euros en la zona euro. El importe español solo queda superado por los 12,8 euros de Portugal.

Hablando en términos absolutos, el precio doméstico español es el tercero mayor de Europa, con 9,6 euros, solo por detrás de los 11,4 euros de Suecia y de los 10,4 euros de Portugal.

Con estos datos y con la pérdida de poder adquisitivo de muchas familias españolas, se está extendiendo un fenómeno conocido como pobreza energética, que consiste en una gran dificultad para poder hacer frente a los pagos de los recibos de luz y gas, o a hacer un uso mínimo de estos servicios para ahorrar su consumo. -E.P.



# bolsa

<b>NASDAQ 100*</b> ↑ 1,10% 4.522,06 En el año: 0,75%	<b>CAC 40</b> ↑ 1,95% 5.182,53 En el año: 21,28%	<b>DAX</b> ↑ 1,26% 11.771,13 En el año: 20,05%	<b>DOW JONES*</b> ↑ 0,57% 18.145,27 En el año: 1,81%	<b>EUROSTOXX 50</b> ↑ 1,76% 3.682,87 En el año: 17,05%	<b>FTSE 100</b> ↑ 1,21% 7.033,33 En el año: 7,12%	<b>BRASIL*</b> ↓ -0,07% 53.593,02 En el año: 7,17%	<b>COLOMBIA*</b> ↓ -1,21% 10.281,03 En el año: -11,63%
---	---	---	---	---	--	---	---

\* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 27-05-2015 a las 19:00h.

LOS QUE + SUBEN		
	Var. %	Último
AMPER	18,60	0,26
GRAL. INVERS.	8,00	1,76
CUNE	7,94	17,81
FLUIDRA	7,06	3,11
ABENGOA	3,95	3,03
SAETA YIELD	3,91	9,56
AENA	3,58	94,79
LOGISTA	3,24	18,79

LOS QUE + BAJAN		
	Var. %	Último
FERSA	-3,85	0,38
OBR. H. LAIN	-3,01	18,20
GRAL. ALQ. MAQ	-2,94	0,33
ERCROS	-2,25	0,44
ADVEO	-2,13	9,21
A. DOMINGUEZ	-2,04	4,32
INM. DEL SUR	-2,00	9,80
PRISA	-1,78	7,44

LOS + CONTRATADOS	
	Volumen
SANTANDER	46.264.639
BANKIA	37.125.145
TELEFONICA	32.188.266
QUABIT INM.	31.751.879
B. SABADELL	24.580.921
BBVA	24.311.729
IBERDROLA	23.417.933
AMPER	12.610.514

PRECIO DEL DINERO	
	Último
Euribor 3 mes	-0,013
Euribor 1 año	0,161
\$ EEUU	1,0882
Yen	134,8
Libra	0,71004
Franco Suizo	1,03444
Corona Noruega	8,4474
Corona Sueca	9,2614

EUROSTOXX 50			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ AIR LIQUIDE SA	120,15	2,56	16,82
▲ AIRBUS GROUP NV	65,26	2,79	57,82
▲ ALLIANZ SE-VINK	150,30	0,43	9,43
▲ ANHEUSER-BUSCH I	112,30	1,58	19,65
▲ ASML HOLDING NV	102,40	2,46	14,41
▲ AXA	24,16	1,62	25,83
▲ BANCO SANTANDER	6,67	1,79	-4,70
▲ BASF SE	86,85	0,95	24,28
▲ BAYER AG-REG	136,90	1,82	21,15
▲ BAYER MOTOREN WK	104,90	1,25	16,85
▲ BBVA	9,17	1,90	16,72
▲ BNP PARIBAS	56,47	1,62	14,64
▲ CARREFOUR SA	31,96	1,32	26,34
▲ DAIMLER AG	89,21	0,85	29,35
▲ DANONE	64,32	1,26	18,13
▲ DEUTSCHE BANK-RG	28,34	0,78	13,45
▲ DEUTSCHE POST-RG	29,26	1,92	8,21
▲ DEUTSCHE TELEKOM	16,08	1,84	21,40
▲ E.ON SE	13,77	1,32	-2,99
▲ ENEL SPA	4,45	2,25	20,29
▲ ENI SPA	16,68	1,40	14,96
▲ ESSILOR INTL	113,80	1,56	22,79
▲ GDF SUEZ	18,88	2,47	-2,86
▲ GENERALI ASSIC	18,23	2,76	7,24
▲ IBERDROLA SA	6,32	1,80	12,88
▲ INDITEX	30,90	2,76	30,35
▲ ING GROEP NV	15,17	2,53	40,07
▲ INTESA SANPAOLO	3,37	3,38	39,06
▲ KONINKLIJKE PHIL	25,34	1,16	4,91
▲ LVMH MOET HENNE	167,85	1,73	26,92
▲ L'OREAL	177,65	2,33	27,53
▲ MUECHNER RUE-R	173,50	0,14	4,68
▲ NOKIA OYJ	6,78	3,59	3,43
▲ ORANGE	14,74	1,59	4,13
▲ REPSOL SA	17,78	0,68	14,41
▲ RWE AG	21,98	0,34	-14,33
▲ SAINT GOBAIN	43,79	1,53	24,30
▲ SANOFI	93,53	3,19	23,62
▲ SAP SE	68,15	1,26	16,98
▲ SCHNEIDER ELECTR	71,28	3,17	17,60
▲ SIEMENS AG-REG	98,27	1,26	4,82
▲ SOC GENERALE SA	44,20	2,09	26,31
▲ TELEFONICA	13,04	0,89	10,65
▲ TOTAL SA	47,40	1,23	11,48
▲ UNIBAIL-RODAMCO	241,85	1,83	13,62
▲ UNICREDIT SPA	6,48	3,68	21,37
▲ UNILEVER NV-CVA	39,65	1,28	21,48
▲ VINCI SA	56,33	2,36	23,78
▲ VIVENDI	23,66	1,18	14,35
▲ VOLKSWAGEN-PREF	229,40	1,35	24,24

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ ABENGOA	3,03	3,95	65,39
▲ ABERTIS INFR	16,17	1,92	-1,58
▲ ACCIONA	70,06	2,19	24,66
▲ ACS CONST.	30,10	2,09	3,92
▲ AMADEUS IT	42,10	1,04	27,23
▲ ARCEL.MITTAL	10,21	0,84	12,82
▲ B. SABADELL	2,33	1,61	14,53
▲ B.POPULAR	4,64	2,20	11,66
▲ BANKIA	1,21	2,63	-2,18
▲ BANKINTER	6,82	1,29	1,75
▲ BBVA	9,17	1,90	16,72
▲ BOLSAS Y MER	37,98	1,23	18,19
▲ CADXABANK	4,43	2,22	1,54
▲ DIA	7,35	1,70	30,64
▲ ENAGAS	26,39	0,92	0,78
▲ ENDESA	16,96	0,62	2,45
▲ FCC	9,93	0,22	-15,46
▲ FERROVIAL	20,18	1,82	22,86
▲ GAMESA	14,10	1,84	86,60
▲ GAS NATURAL	22,54	1,67	8,29
▲ GRIFOLS	36,82	0,99	11,19
▲ IBERDROLA	6,32	1,80	12,88
▲ INDITEX	30,90	2,76	30,35
▲ INDR A	9,23	1,54	14,35
▲ INT.AIRL.GRP	7,92	3,14	27,96
▲ JAZZTEL	12,98	0,27	3,39
▲ MAPFRE	3,30	2,30	17,24
▲ MEDIASET ESP	11,94	0,38	14,59
▼ OBR.H.LAIN	18,20	-3,01	-1,89
▲ RED ELE.CORP	76,45	0,87	4,43
▲ REPSOL	17,78	0,68	14,41
▲ SACYR	3,99	1,61	39,22
▲ SANTANDER	6,67	1,79	-4,70
▲ TEC.REUNIDAS	46,24	0,73	27,40
▲ TELEFONICA	13,04	0,89	10,65

**↑ 1,70%** Último: 11.431,10 Variación Año: 1.151,60  
**Variación: 190,80 Variación % Año: 11,20%**



MERCADO CONTINUO			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ A. DOMINGUEZ	4,32	-2,04	-12,90
▲ ACERINOX	14,10	1,47	12,79
▼ ADVEO	9,21	-2,13	-21,62
▲ AENA	94,79	3,58	0,00
▲ ALMIRALL	18,74	2,01	36,29
▲ AMPER	0,26	18,60	640,72
▲ APERAM	39,20	1,99	60,46
▲ APPLUS	10,59	2,97	15,74
▼ ATRESMEDIA	13,88	-1,77	19,24
▼ AXIA REAL STATE	11,33	-0,81	9,10
▲ AZKOYEN	3,14	0,80	62,53
▼ B.RIOJANAS	4,23	-1,63	7,63
▼ BARON DE LEY	87,95	-0,85	17,27
= BAYER	134,95	0,00	18,59
▲ BIOSEARCH	0,58	0,86	51,95
▼ C.PORTLAND V	7,00	-0,99	83,25
▲ CAF	303,00	1,10	0,21
▲ CELLNEX	15,25	1,67	0,00
▲ CIE AUTOMOT.	14,64	2,27	29,92
= CLEOP	1,15	0,00	0,00
= CLIN BAVIERA	7,23	0,00	-14,84
▼ CODERE	1,49	-0,67	380,65
▼ COR.ALBA	44,11	-0,07	8,65
▲ CORREA	1,64	1,55	50,00
▲ CUNE	17,81	7,94	3,55
▼ D. FELGUERA	3,70	-0,27	10,45
= DEOLEO	0,42	0,00	13,33
▲ DINAMIA	7,82	1,43	-6,79
▲ EADS NV	65,20	2,84	57,72
▼ EBRO FOODS	17,13	-0,17	24,95
▲ EDREAMS	3,29	3,01	95,83
▲ ELECNOR	9,82	0,72	15,53
▲ ENCE	3,38	1,50	63,29
▲ ENEL GREEN P	1,68	1,27	0,42
▼ ERCROS	0,44	-2,25	10,69
▼ EUROPAZ	5,60	-0,27	46,21
▲ EZENTIS	0,76	1,20	6,89
▼ FAES	2,41	-0,41	43,34
▼ FERSA	0,38	-3,85	13,64
▲ FLUIDRA	3,11	7,06	1,30
▼ FUNESPAÑA	7,36	-0,14	0,55
▲ G.CATALANA O	29,13	0,66	21,43
▼ G.E.SAN JOSE	0,95	-1,04	15,85
▼ GRAL.ALQ.MAQ	0,33	-2,94	57,14
▲ GRAL.INVERS.	1,76	8,00	5,72
▼ HISPANIA	13,48	-0,59	24,35
▲ IBERPAPEL	14,69	1,31	15,58
= INDO	0,60	0,00	0,00
▼ INM. DEL SUR	9,80	-2,00	60,66
▲ INM.COLONIAL	0,62	0,16	13,53
▼ INYPSA	0,29	-1,69	23,40
= LA SEDA	0,73	0,00	0,00
▼ LABORAT.ROVI	15,32	-1,48	48,74
▼ LAR ESPAÑA	10,22	-1,78	11,32
▲ LIBERBANK	0,77	1,99	13,91
▼ LINGOTES ESP	7,06	-0,07	64,30
▲ LOGISTA	18,79	3,24	7,10
= MARTINSA FAD	7,30	0,00	0,00
▲ MELIA HOTELS	12,02	1,26	35,61
= MERCAL INMUEBLES	33,50	0,00	0,00
▲ MERLIN PROPERTIES	11,90	1,28	30,98
▲ MIQUEL COST.	33,73	0,60	5,41
▲ MONTEBALITO	1,46	1,75	38,15
▼ NATRA	0,64	-1,53	0,78
▲ NATURHOUSE	4,87	3,16	0,00
▲ NH HOTELES	5,31	0,57	33,58
= PESCANOVA	5,91	0,00	0,00
▲ PRIM	8,18	0,12	29,84
▼ PRISA	7,44	-1,78	-3,94
▲ PROSEGUR	5,14	0,39	8,90
▼ QUABIT INM.	0,10	-1,04	58,33
▲ REALIA	0,70	0,72	36,27
▼ REIG JOFRE	0,27	-1,11	0,00
▼ RENO MEDICI	0,38	-0,26	45,28
▼ RENTA 4 BCO.	6,48	-1,07	18,03
= RENTA CORP.	1,32	0,00	13,73
= REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
▲ SAETA YIELD	9,56	3,91	0,00
= SAN. RIO B	3,25	0,00	54,71
= SERV.POINT S	0,07	0,00	0,00
= SNIACE	0,20	0,00	0,00
▲ SOLARIA	0,98	1,03	40,00
= SOTOGRADE	4,25	0,00	-3,85
▼ TALGO	8,05	-0,25	0,00
▼ TECNOCOM	1,30	-1,14	0,39
= TESTA INMUEB	20,50	0,00	18,84
▲ TUBACEX	2,97	0,34	-4,19
= TUBOS REUNID	1,67	0,00	-2,34
= URALITA	0,67	0,00	-76,32
= URBAS	0,02	0,00	33,33
= VERTICE 360	0,04	0,00	0,00
▲ VIDRALA	44,80	0,67	17,89
▲ VISCOFAN	56,45	0,20	28,11
▼ VOCENTO	2,16	-0,92	23,43
▲ ZARDOYA OTIS	11,64	0,87	26,52
▲ ZELTIA	3,98	1,79	49,06

## La OCDE alerta de que uno de cada cuatro jóvenes españoles ni estudia ni trabaja

Registra el mismo porcentaje de 'ninis' que Grecia y recuerda el excesivo abandono escolar y la falta de competencias

MADRID - Más del 25% de los jóvenes españoles era *nini* (ni estudiaba, ni trabajaba) en el año 2013, según recoge el informe *Skills Outlook 2015: Youth, Skills and Employability* de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), que sitúa a

España y a Grecia -con el mismo porcentaje de *ninis* como dos de los países del Sur de Europa con las cifras más altas a raíz de la crisis. En general, el estudio señala que 39 millones de personas (de los estados miembros de la OCDE) de entre 16 y 29 años ni trabajaban, ni

estudiaban o se capacitaban en 2013, lo que supone un incremento en 5 millones de *ninis* respecto al año 2008, antes de que estallara la crisis económica. Además, los datos de la OCDE revelan que existen cerca de 20 millones de jóvenes (de los 39 totales) que ni están matriculados en centros educativos ni buscan empleo y pueden encontrarse "excluidos" del sistema educativo,

laboral y de seguridad social de sus respectivos países. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico reconoció que estas cifras representan "una desgracia" para las personas perjudicadas así como una "inversión malgastada" para los países. Asimismo, indicó que "las competencias adquiridas durante la educación no son empleadas en forma productiva".

En esta línea, apuntó que las claves del "desperdicio del potencial humano" se pueden resumir en que son demasiados los jóvenes que abandonan la educación sin haber adquirido las habilidades correctas, encontrándose con dificultades a la hora de buscar trabajo. Para explicar esta situación, la OCDE recordó que el 10% de los recién graduados presenta habilidades de comprensión lectora insuficientes y un 14%, de comprensión matemática bajas. Además, apuntaron que más del 40% de los jóvenes que dejaron la escuela antes de concluir su educación postsecundaria tienen competencias lectoras y matemáticas pobres. -E.P.

hinchables y juegos; 12,00 txistorrada.

**14.- Calle San Lorenzo.** 12,30 gaste txaranga por las calles del Burgo.

**15.- Plaza de San Nicolás.** A las 11,00 Feria de artesanía del Casco Viejo; 12,00 actuación de Iruñean kantuz.

**16.- Plaza de Santa Ana.** 11,00 Almuerzo y taller de serigrafía para niños y jóvenes y, después, juegos; 14,30 *Calderete, calde calde calderete...* Si no se quiere cocinar habrá paellada popular (las txartelas se pueden comprar en Ausoenea o en el Mesón de la Navarrería). Tras la comida, el *brindis de la victoria: la barra es del barrio*. 17,00 juegos para jóvenes; 19,00 concierto con Nagore.

**17.- Calles San Cernin y San Saturnino.** 10,00 a 13,00 horas, visitas a la torre de San Cernin.

**18.- Calle Tejería.** 14,00 comida popular; 17,00 horas Djs y fiesta de aniversario (*ya son 15 años en el Nicolette*).

#### PROGRAMA PREVIO

● **Hoy.** A las 19,00 horas visita guiada en la Plaza San José a la exposición *Servicios de aguas y basuras a lo largo de la historia en Pamplona. Lo que nos cuenta la arqueología*.

● **Viernes.** 12,00 Celebración de las bodas de plata del Museo de Navarra; 17,30 taller para txikis en Hari & Ari *Diseña tu camiseta para el Día del Casco Viejo*; 20,00 en la calle Descalzos, junto al bar Lambroa, concierto con *Crossroad's Blues*; 21,00 en la calle Curia, cabaret (en caso de mal tiempo la actuación se trasladará al interior del frontón de la Mañueta)

#### EL LLAMAMIENTO

### ASAMBLEA PARA EL MARTES

●●● **Participación.** Vecinos y colectivos del Casco Viejo están llamados a participar el martes, a partir de las seis de la tarde en los locales de Auzoenea, en una asamblea vecinal que pretende impulsar un debate bajo el título *¿Qué modelo de barrio queremos?* La esencia de este proceso es "tratar de completar el puzzle de las asociaciones, colectivos e individuos que están trabajando desde diferentes áreas en el ámbito del Casco Viejo para tratar de coordinar esas labores en beneficio de todos", explicaban desde la Asociación de Vecinos del Casco Viejo. El debate, que tendrá continuidad a lo largo de todo el año, concluirá con la definición de actuaciones prioritarias que se pondrán en marcha en 2016.

## Sindicatos de Policía Municipal piden cambios

APM y UGT convocaron ayer una concentración frente a la comisaría central del Cuerpo

**PAMPLONA** - Agentes de la Policía Municipal de Pamplona, convocados por los sindicatos APM y UGT (faltaba SPMP), participaron ayer en una concentración frente a la comisaría central (c/ Monasterio de Irache) para denunciar que, pese a la marcha de Simón Santamaría, la situación en este cuerpo policial "no ha cambiado un ápice". Los policías, que portaban una pancarta con el lema "no al acoso laboral en Policía Municipal", pidieron a quienes conformen el nuevo equi-

po de gobierno que afronten "con seriedad y responsabilidad la situación existente y tengan en cuenta a la representación sindical para buscar una solución".

Maite González, secretaria de la Agrupación de Policía Municipal de Pamplona (APM), explicó a los medios que el objetivo de esta acción de protesta era denunciar "el acoso que se sigue produciendo" contra algunos agentes y delegados sindicales, pese al cese de Santamaría. "El hecho de la marcha de Simón Santamaría, para ciertos policías y sindicalistas que hemos denunciado la persecución a la que hemos sido sometidos estos años, no ha supuesto ningún cambio a efectos prácticos", asegura-



Concentración de agentes de Policía Municipal ayer en Monasterio de Irache. Foto: Montero

ba. Según denunciaba el cambio de jefatura "ha supuesto simplemente un lavado de imagen" ya que para los delegados sindicales continúa "la denegación de permisos, licencias y cambios de turno recogidos en convenio y cambios de calen-

dario de forma discriminatoria respecto a otros compañeros de trabajo". Esta situación, aseguró, "ha traído consecuencias muy graves para ciertos policías, para su salud sobre todo psicológica" y de hecho "hay varios con graves secuelas por este motivo".

Así González aseguró que, "para nosotros, cualquier cambio que se hubiera dado (en el equipo de gobierno) significaría una esperanza" tras "haber intentado durante años" hablar con representantes de UPN y "pedirles que arreglaran el problema". - A. Gil

## Talleres, degustación y mariachis, mañana en Mendebaldea

Arranca el ciclo de actividades 'Comercio hace ciudad', que recorrerá los barrios

**PAMPLONA** - Una nueva edición de *Comercio hace ciudad* comienza mañana con diversas actividades de animación en Mendebaldea. El programa, que se puso en marcha hace más de una década con el objetivo de acercar los establecimientos de los barrios a los vecinos, continuará el viernes que viene, 5 de junio, con *La noche en blanco y rojo* del Casco Antiguo, y con talleres, hinchables, exhibiciones, degustaciones, conciertos y danzas durante las siguientes semanas y en los distintos barrios de Pamplona.

Con respecto a las actividades que tendrán lugar mañana, arrancarán a partir de las 17.30 horas, con la salida del tren chu-chu y la instalación de hinchables para los txikis en Mendebaldea. El programa continuará hasta las 22.30 horas con un taller para pintar caras, una degustación de chistorra y una actuación de mariachis.

El plato fuerte vendrá el próximo viernes, 5 de junio, cuando se celebre la quinta edición de *La noche en blanco y rojo*, que incluye arte urbano, desfiles de moda y complementos, degustaciones, espectáculos de danza y arte floral en



Uno de los espectáculos del año pasado. Foto: Oskar Montero

vivo, además de descuentos y otras promociones comerciales. Este año, 80 establecimientos comerciales y de hostelería participan en el evento, y permanecerán abiertos hasta las 22.00 horas. Junto a la programación organizada entre el Ayuntamiento de Pamplona y las asociaciones de comerciantes, los propios establecimientos también están preparando diversos actos.

**RECORRIDO POR BARRIOS** El programa *Comercio hace ciudad* llegará el 12 de junio a Itu-

rama, el 19 de junio a San Juan-Ermitagaña, el 19 y el 20 del mismo mes a varias plazas de la zona del Ensanche, el 23 y el 26 de junio a la zona del lago de Mendillorri y el mismo 26 de junio al ámbito de El Salvador-Rochapea.

Por otro lado, para los días previos a las fiestas de San Fermín también se ha organizado el ciclo *Comienza con nosotros los Sanfermines*, con tren turístico, castillos hinchables, exhibiciones, talleres y sorpresas, el 2 y 3 de julio en Martín Azpilcueta. - D.N.

#### EN FECHAS

● **Mañana.** Mendebaldea acogerá desde las 17.30 hasta las 10.30 horas actividades como un tren chu-chu, hinchables, taller para pintar caras, degustación de chistorra y mariachis.

● **5 de junio.** Las calles del Casco Antiguo celebrarán la quinta edición de *La noche en blanco y negro*, desde las 18.00 horas, con arte urbano, conciertos, desfiles de moda, degustaciones, descuentos...

● **12 de junio.** Castillos hinchables, juegos infantiles, talleres, animación musical... en Iturruma.

● **19-20 de junio.** Varias plazas de la zona del Ensanche acogerán un circo itinerante y clowns.

● **23 y 26 de junio.** La zona del lago de Mendillorri servirá de escenario para distintas actuaciones y actos. Ese mismo sábado, además, habrá actividades infantiles en la zona de El Salvador-Rochapea.

● **2-3 de junio.** Ciclo de actividades pre-sanfermineras en Martín Azpilcueta.

## Cursos y talleres en la Casa de la Juventud

El lunes se abre el plazo de inscripción para las actividades del verano

**PAMPLONA** - La Casa de la Juventud de Pamplona abrirá el próximo lunes, 1 de junio, el plazo de inscripción para los cursos y talleres de verano. Entre cursos y talleres, en agosto se ofrecen 230 plazas destinadas a jóvenes de entre 14 a 30 años, y con precios que oscilan entre los 10,80 y los 26,40 euros, aunque la franja de 14 a 18 años tendrá un precio especial.

Para apuntarse, los interesados deben acudir a la Casa de la Juventud (calle Sangüesa 30) con su DNI, de lunes a viernes de 9.00 a 14.00 y de 17.00 a 22.00 horas, los sábados de 10.00 a 14.00 y de 17.00 a 21.00 horas y los domingos de 10.00 a 14.00 horas.

Con respecto a las novedades, se ofrece un taller de cómic impartido por Iñigo Garciandia y un curso de ejercicios posturales para cuidar la espalda impartido por Arantza Meca, profesora de Pilates. - D.N.



miércoles 27 de mayo de 2015

## El Tribunal Supremo asesta un nuevo golpe a la reforma laboral del Gobierno del PP

### **Declara nulas las causas económicas justificativas del despido colectivo en el Sector Público.**

El Tribunal Supremo ha dado la razón a CC OO y UGT en el recurso interpuesto contra el Reglamento de los procedimientos de despido colectivo y de suspensión de contratos y reducción de jornada de 2012, procediendo a anular, entre otros, parte del artículo 35.3 que añade supuestos que no están establecidos en la Ley para justificar la concurrencia de la causa económica en el despido colectivo de la Administración Pública.

Un nuevo golpe a la reforma laboral del Gobierno del PP que palía, en parte, este ataque frontal del Partido Popular contra el Estatuto de los Trabajadores y contra los derechos laborales de los ciudadanos de nuestro país.

El Tribunal Supremo ha declarado la nulidad de las causas económicas justificativas del despido colectivo en el Sector Público, previstas en el Art. 35.3 del Reglamento de los Procedimientos de despidos colectivos y suspensión de contratos y reducción de jornada, aprobado tras la reforma laboral del Gobierno del Partido Popular.

La Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo en sentencia de 19 de mayo, dictada en el recurso 836/2012 interpuesto por Comisiones Obreras y la Unión General de Trabajadores, contra el Real Decreto 1483/2012 por el que se aprueba el Reglamento de los Procedimientos de despidos colectivos y suspensión de contratos y reducción de jornada, ha declarado nulo el siguiente pasaje de su Art. 35.3:

*"A los efectos de determinar la existencia de causas económicas, para los sujetos a los que se refiere el citado artículo 3.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público se entenderá que existe insuficiencia presupuestaria cuando concurren las siguientes circunstancias:*

*a) Que en el ejercicio anterior la Administración Pública en la que se integra el Departamento, órgano, ente, organismo o entidad hubiera presentado una situación de déficit presupuestario, y*

*b) Que los créditos del Departamento o las transferencias, aportaciones patrimoniales al órgano, ente, organismo o entidad, o sus créditos, se hayan minorado en un 5 por ciento en el ejercicio corriente o en un 7 por ciento en los dos ejercicios anteriores.*

*A estos efectos, se tendrán en cuenta tanto las minoraciones efectuadas en el Presupuesto inicial como, respecto del ejercicio en curso, las realizadas en fase de ejecución presupuestaria."*

Nulidad que se produce porque las causas económicas justificativas del despido colectivo en el sector público prevista en el Art. 35.3 del Reglamento, exceden de lo previsto en la nueva disposición adicional vigésima añadida al Estatuto de los Trabajadores por la reforma laboral del partido popular cuyo texto es el siguiente:

*"se entenderá que concurren causas económicas cuando se produzca en las mismas una situación de insuficiencia presupuestaria sobrevenida y persistente para la financiación de los servicios públicos correspondientes. En todo caso, se entenderá que la insuficiencia presupuestaria es persistente si se produce durante tres trimestres consecutivos."*

La misma sentencia también declara la nulidad de disposición adicional 2ª RD 1483/2012, igualmente por exceder las previsiones reglamentarias de las previsiones legales (51.2 del ET y disposición adicional sexagésima tercera del TRLGSS), al establecer un cambio respecto al obligado a comunicar al Servicio Público de empleo las medidas de despido colectivo, suspensión de contrato o reducción de jornada, cambio que podía conllevar perjuicios y retrasos a los trabajadores, en su acceso a las prestaciones por incumplimientos empresariales de las obligaciones impuestas reglamentariamente, pese a la previsión legal que dispone que es la autoridad laboral la obligada a tal comunicación.